

MEMORIA
ANUAL
2019



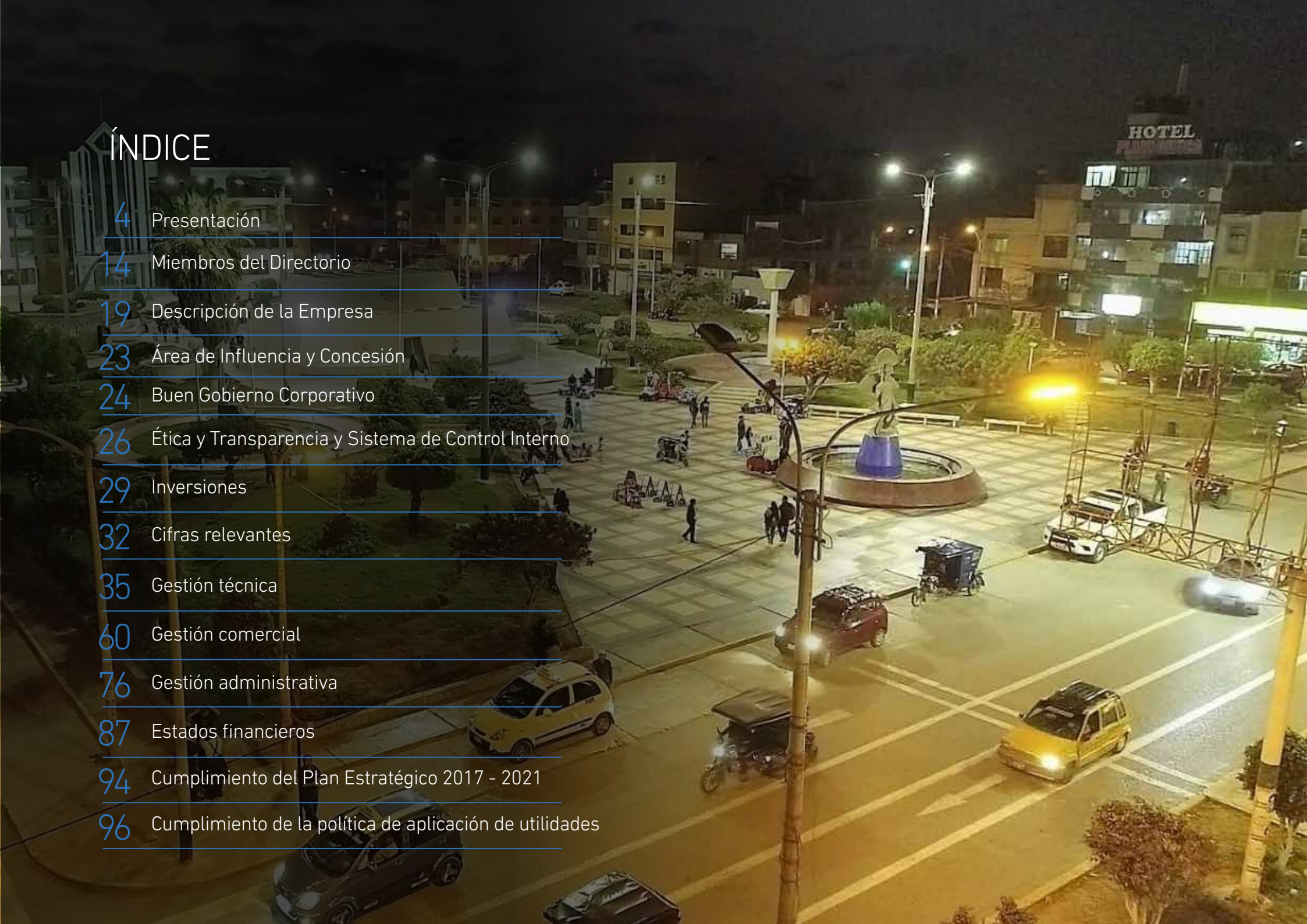
Ensa

Iluminamos la vida de más
de 12 millones de peruanos



ÍNDICE

- 4 [Presentación](#)
- 14 [Miembros del Directorio](#)
- 19 [Descripción de la Empresa](#)
- 23 [Área de Influencia y Concesión](#)
- 24 [Buen Gobierno Corporativo](#)
- 26 [Ética y Transparencia y Sistema de Control Interno](#)
- 29 [Inversiones](#)
- 32 [Cifras relevantes](#)
- 35 [Gestión técnica](#)
- 60 [Gestión comercial](#)
- 76 [Gestión administrativa](#)
- 87 [Estados financieros](#)
- 94 [Cumplimiento del Plan Estratégico 2017 - 2021](#)
- 96 [Cumplimiento de la política de aplicación de utilidades](#)



PRESENTACIÓN





VISIÓN

Consolidarnos como empresa de distribución eléctrica moderna, eficiente y reconocida por brindar servicios de calidad responsablemente.

MISIÓN

Somos una empresa de distribución eléctrica que brinda servicios de calidad con excelente trato y oportuna atención, para incrementar la satisfacción y generación de valor económico, social y ambiental en nuestros grupos de interés, contribuyendo al desarrollo de nuestras áreas de influencia y la mejora continua de la gestión, con tecnología, seguridad y talento humano comprometido, que hace uso de buenas prácticas de gestión.

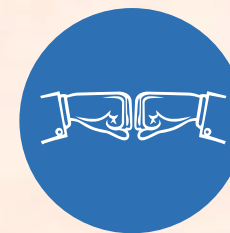




Valores



**Excelencia
de servicio**



Compromiso



Integridad



Innovación



**Pasión por
el cliente**



Valores

- **Excelencia en el servicio**

Buscamos la excelencia en la gestión de nuestros procesos y en el servicio que brindamos a nuestros clientes, con el objetivo de agregar valor y superar las metas que nos trazamos.

- **Compromiso**

Somos una Empresa comprometida con el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores y comunidad en general, velando por la sostenibilidad de nuestras iniciativas y el cumplimiento responsable de nuestros compromisos.

- **Integridad**

Actuamos basados en principios éticos, siendo consecuentes, honestos, veraces y justos. Respetamos la diversidad en todos sus sentidos, la pluralidad de opiniones y creencias en base a las normas establecidas.

- **Innovación**

Fomentamos el desarrollo de nuevas ideas que optimicen nuestros servicios y productos, cuestionando nuestros procesos y procedimientos con el fin de buscar la mejora continua y generar mayor valor.

- **Pasión por el cliente**

Sabemos que nuestro foco principal es lograr la satisfacción plena de nuestros clientes internos y externos. Por ello, mantenemos una actitud centrada en el cliente y la colaboración, buscando conocer sus necesidades para mejorar su atención.



Política del Sistema Integrado de Gestión

Somos una Empresa del **Grupo Distriluz**, que brindamos el servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica, dentro del área de concesión otorgada por el Estado Peruano, así como la distribución y comercialización de libre contratación y actividades de generación y transmisión dentro de los límites que establece la ley, que a través de nuestro Sistema Integrado de Gestión y con la participación activa de todos los trabajadores buscamos la mejora continua de nuestros procesos y la Gestión Efectiva de Riesgos, para el logro de nuestros objetivos y metas, asumiendo para ello los siguientes compromisos:

- 1** Atender de manera oportuna los requerimientos relacionados al servicio público de electricidad, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en la normativa vigente, a fin de incrementar la satisfacción de nuestros clientes.
- 2** Fomentar la participación activa de todos los trabajadores, implementar y mantener los controles necesarios para una adecuada gestión de la seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, brindando condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, promoviendo la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes; así como fomentar acciones para eliminar los peligros y reducir los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.



- 3 Contribuir con la protección ambiental y la prevención de la contaminación.
- 4 Cumplir con los requisitos legales de la normativa aplicable y otros compromisos suscritos en materia de seguridad, salud, medio ambiente, así como de responsabilidad social empresarial con nuestros grupos de interés.
- 5 Promover nuestros valores y el código de ética, a fin de crear conciencia que nuestro buen desempeño influye en toda la organización.
- 6 Prohibir todo acto de soborno e implementar medidas preventivas y correctivas para evitar su ocurrencia.
- 7 Implementar y mantener los controles necesarios para una adecuada gestión de los riesgos en todos los procesos y actividades que se ejecutan, para dar una seguridad razonable al cumplimiento de nuestros objetivos empresariales, impulsando la mejora continua en todos los niveles de nuestra organización.
- 8 Maximizar de forma sostenida el valor de la Empresa, cautelando los derechos, responsabilidades y trato igualitario a nuestros accionistas y trabajadores en general, promoviendo las mejores prácticas en materia de buen gobierno corporativo y control interno.
- 9 Implementar en forma progresiva la gestión de activos, con una visión integrada que permita lograr los objetivos de la Empresa de manera sostenible y eficiente.



Principios para la Acción

- **Eficiencia y generación de valor**

Actuamos con eficiencia y vocación de servicio al cliente, generando valor para nuestra Empresa. Encaminamos todas nuestras acciones al logro de nuestros objetivos optimizando el uso de recursos.

- **Responsabilidad**

Cumplimos con nuestros objetivos haciéndonos cargo de los resultados y las consecuencias que pueden tener nuestras decisiones y actos en la empresa, la sociedad y el medio ambiente.

- **Transparencia**

Somos honestos y transmitimos a la sociedad información de la gestión de forma veraz, clara y oportuna.

- **Flexibilidad al cambio, dinamismo y pro actividad**

Nos anticipamos a los cambios, siendo proactivos, innovadores y con una actitud flexible a iniciativas y mejora de los procesos que nos permiten un mayor dinamismo como Empresa.

- **Enfoque al cliente externo, atención oportuna y asertividad, trabajo en equipo**

Contamos con un enfoque integral ante las necesidades y expectativas de nuestros clientes, generando acciones con equipos multidisciplinarios para una atención oportuna y asertiva.



Mensaje del Presidente del Directorio

Apreciados amigos,

En mi condición de Presidente del Directorio del **Grupo Distriluz**, me resulta grato presentarles la Memoria Anual 2019, donde encontraremos la información y las cifras más relevantes de las empresas que lo conforman.

Distriluz, es un grupo de empresas que genera y distribuye energía eléctrica con presencia en 11 regiones del Perú, que en su conjunto atienden a más de 2 millones 700 mil clientes.

Somos conscientes que brindamos un servicio fundamental que impacta directamente en la calidad de vida de las familias, en las regiones y contribuye con el desarrollo económico del Perú. Desde las familias con menos recursos hasta las empresas de gran envergadura tienen las mejores expectativas de recibir un buen servicio eléctrico de parte nuestra, y el objetivo de todos los trabajadores que conformamos la organización es hacer los esfuerzos que sean necesarios para estar a la altura de dichas expectativas.

Nuestro mandato misional nos incentiva a trabajar cada día para los servicios de electricidad que brindan nuestras empresas se presten con altos estándares de calidad, brindando un excelente trato y oportuna atención para satisfacción de todos nuestros usuarios y demás grupos de interés. Nuestro rumbo es la mejora continua de la gestión de los servicios públicos de energía que brindamos, promoviendo la innovación tecnológica, la seguridad para prevenir riesgos en nuestras operaciones, y la incorporación de talento humano comprometido con el desarrollo regional de nuestro país.

Permítanme presentarles a las cuatro empresas que conforman el **Grupo Distriluz**:

Electronoroeste S.A. abarca un área de concesión de 644.40 km², cubriendo las regiones de Piura y Tumbes. La empresa atiende más de 505 mil usuarios.



Electronorte S.A. comprende un área de concesión de 4,310 km². La empresa distribuye y comercializa energía eléctrica en las regiones de Lambayeque y parte de Cajamarca, atendiendo más de 382 mil usuarios.

Hidrandina S.A. posee un área de concesión de 7,916 km², cubriendo las regiones de Ancash, La Libertad y parte de Cajamarca. La empresa provee electricidad a más de 928 mil usuarios.

Electrocentro S.A., por su parte, tiene un área de concesión de 6,528 km², cubriendo las regiones de Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica y Ayacucho. La empresa provee electricidad a más de 778 mil usuarios.

Asimismo, el **Grupo Distriluz** tiene su Sede Corporativa en la ciudad de Lima que desempeña un rol articulador, liderando las acciones más relevantes de las empresas a través de la gerencia general, sus gerencias y jefaturas corporativas.

Haciendo un balance general, podemos señalar que durante el año 2019 hemos tenido una buena performance: hemos incrementado el número de usuarios servidos, mejorado los indicadores de calidad del suministro, y ampliado nuestras redes. Hemos cerrado el año fiscal con resultados financieros saludables que evidencian una correcta gestión de nuestras empresas.

Otro esfuerzo importante que debo destacar es la implementación de canales digitales para la atención, acorde con los nuevos hábitos de las personas, propios del avance de la tecnología y el crecimiento de la economía peruana. Se creó la "App Distriluz", una plataforma puesta al servicio de nuestros clientes por la cual accederán a toda la información sobre sus suministros y les permitirá realizar consultas, pagos y reclamos desde cualquier punto del planeta, con mayor comodidad y rapidez, sin necesidad de realizar traslados físicos a nuestras oficinas de atención y recaudación.

En ese contexto, el 2019 fue el punto de partida para el inicio de la transformación digital en el **Grupo Distriluz**, un proceso de cambio ambicioso que nos permitirá dar un salto sustantivo en la gestión de las empresas del grupo, con procesos

modernos, más veloces, seguros y que permitirán su completa trazabilidad para alcanzar altos niveles de excelencia en nuestras operaciones. En el año 2020, nuestra organización desplegará decididos esfuerzos para cimentar este proceso transformacional de nuestras empresas para beneficios a todos nuestros usuarios.

Sin lugar a duda, una organización es constituida e impulsada esencialmente por sus trabajadores, cuyas capacidades y desempeño materializan la gestión y por tanto el servicio que ofrecemos. Por ello, las políticas de capacitación a nuestro personal se llevaron a cabo en las cuatro empresas, tanto en el aspecto de capacidades como de habilidades blandas.

Esta información con mayores detalles la podrán encontrar en las siguientes páginas que con mucho agrado los invito a revisar para conocer un poco más al **Grupo Distriluz**.

Desde el **Grupo Distriluz**, y junto con todo el gran equipo que me acompaña, seguiremos haciendo una gestión del servicio público de electricidad eficiente y responsable con los más altos estándares de calidad, desde las regiones del Perú para el mundo.

Un afectuoso saludo.

ARTURO L. VÁSQUEZ CORDANO, Ph.D.
Presidente del Directorio
Grupo Distriluz



DIRECTORIO





MIEMBROS DEL DIRECTORIO



JOSÉ RICARDO STOK CAPELLA
Presidente



DENNIS CAVERO OVIEDO
Director Independiente
Vicepresidente



ÁLEX ALVARADO ARAUZO
Director



JORGE LICETI HILBCK
Director



RICARDO LABÓ FOSSA
Director



MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Durante el ejercicio 2019 el Directorio de la empresa estuvo conformado por los siguientes profesionales:

Nombres y apellidos	Cargo	Fecha de designación y permanencia en el cargo
José Ricardo Stok Capella	Presidente	Designado en Junta General de Accionistas del 30.01.2017, donde se ratificó Acuerdo de Directorio N° 008-2017/002-FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 17.01.2017. Se mantiene en funciones al 31.12.2019.
Dennis José Cavero Oviedo	Director Independiente - Vicepresidente	Designado en Junta General de Accionistas del 13.01.2016, donde se ratificó Acuerdo de Directorio N° 020-2015/016-FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 23.12.2015. Se mantiene en funciones al 31.12.2019.
Alex Alberto Alvarado Arauzo	Director	Designado en Junta General de Accionistas del 14.10.2016, donde se ratificó Acuerdo de Directorio N° 001-2016/010-FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 01.10.2016. Se mantuvo en funciones hasta el 23.01.2019.
Jorge Emilio Liceti Hilbck	Director	Designado en Junta General de Accionistas del 21.11.2017, donde se ratificó Acuerdo de Directorio N° 008-2017/017-FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 09.11.2017. Se mantiene en funciones al 31.12.2019.
Ricardo Labó Fossa	Director	Designado en Junta General de Accionistas del 17.01.2018, donde se ratificó Acuerdo de Directorio N° 002-2017/021-FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 09.01.2018. Se mantuvo en funciones hasta el 16.04.2019.



GERENCIA GENERAL Y COMITÉ CORPORATIVO DE GESTIÓN



JAVIER MURO ROSADO
Gerente General



LUIS EDUARDO PISCOYA
SALAZAR
Gerente Regional (e)



MARITZA GARCÍA DE LOS RÍOS
Gerente Corporativo de
Administración y Finanzas



MANUEL HOLGUÍN ROJAS
Gerente del Área Corporativa Legal
y de Regulación



ROBERTO LA ROSA SALAS
Gerente Corporativo
de Proyectos



SIMEÓN PEÑA PAJUELO
Gerente Corporativo
de Desarrollo y Control
de Gestión



LUIS AGUIRRE PESANTES
Gerente Corporativo Técnico
y de Electrificación Rural



Gerencia Regional y Comité de Gestión

Si bien **Electronorte S.A.** es una empresa independiente, ser parte del **Grupo Distriluz** le permite compartir gestiones estratégicas con las otras empresas de dicho Grupo. La Gerencia General y el Comité Corporativo de Gestión facilitan la generación de sinergias en la gestión y en las negociaciones con proveedores. Los ejecutivos encargados de la gestión de la Empresa son:



COMITÉ CORPORATIVO DE GESTIÓN

Nombres y apellidos	Cargo	Fecha de designación o encargatura
Javier Muro Rosado	Gerente General	Encargado desde 12.07.2018. S.D. Designado en S.D. 12-2019 (27.06.2019) - Vigente a la fecha.
Maritza García de los Ríos	Gerente Corporativo de Administración y Finanzas	Designado en S.D. 024-2018 (19.12.2018) - Vigente a la fecha.
Alfredo Oré Brañez	Gerente Corporativo Comercial (e)	Encargado por Directorio desde el 27.06.2019 S.D. 12.2019 - Vigente a la fecha.
Aguirre Pesantes Luis	Gerente Corporativo Técnico	Designado en S.D. 012-2018 (26.06.2018) - Vigente a la fecha.
Simeón Peña Pajuelo	Gerente de Desarrollo y Control de Gestión	Designado por el Directorio desde el 01.07.2018 - R.G.G. 033-2018 del 09.07.18 - Vigente a la fecha.
Manuel Holguín Rojas	Gerente Corporativo Legal y de Asesoría Legal	Encargado desde el 07-05-2012. Designado en S.D. 014-2015 (16.10.15) - Vigente hasta 09.12.18.
Roberto La Rosa Salas	Gerente Corporativo de Proyectos	Encargado desde 08.06.2012. Designado en S.D. 014-2015 (16.10.2015) - Vigente a la fecha.

PRINCIPALES EJECUTIVOS

Nombres y Apellidos	Cargo	Fecha de Designación o Encargatura
Luis Eduardo Piscocoya Salazar	Gerente Regional	Designado en S. D. 003-2019 (21.02.2019) - Vigente a la fecha.
Lizardo Ojeda López	Gerente de Administración y Finanzas	Designado en S.D. 18.2018 (27.09.2018) - Vigente a la fecha.
Wilson Enrique Medina Caro	Gerente Comercial (e)	Encargado desde 02.11.2016; Designado en S. D. 020-2016 (27.10.2016) - Vigente a la fecha.
Angel Antonio Pejerrey Gonzáles	Gerente Técnico	Encargado desde 01.04.2016; Designado en S.D. 06-2016 (31.03.2016) - Vigente a la fecha.
Marco Antonio Vignolo Carmen	Contador General	Designado en. S.D. 021-2018 (22.11.2018) vigente a la fecha



DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

a) Denominación

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte, también se utiliza la abreviatura **Electronorte S.A.**

b) Dirección

Chiclayo

Calle San Martín 250, Chiclayo

Teléfono: (074) 481-210

Lima

Av. Camino Real 348, Torre El Pilar, piso 13, San Isidro

Teléfono: 211-51000 anexos 51121 – 51124 (Fax)

c) Datos relativos a la constitución de la empresa y su inscripción en los Registros Públicos

Electronorte S.A. fue constituida en el marco de la Ley General de Electricidad N° 23406 y su Reglamento D.S. N° 031-82-EM/VM del 4 de octubre de 1982, mediante Resolución Ministerial N° 321-83-EM/DGE del 21 de diciembre de 1983. La escritura pública de adecuación de estatutos fue extendida el 28 de marzo de 1985 por el notario público Dr. Virgilio Alzamora Valdéz e inscrita en el asiento uno, fojas trescientos cuarenta y siete del tomo treinta y ocho del Registro Mercantil de Lambayeque.

d) Grupo económico

Electronorte S.A. es una empresa de servicio público de economía mixta que opera en el rubro electricidad. Pertenece al **Grupo**

Distriluz y forma parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

e) Capital social

Al cierre del ejercicio 2019, el capital social de la Empresa, íntegramente suscrito y pagado, es de **S/ 345 923 892** (Trescientos cuarenta y cinco millones novecientos veintitrés mil ochocientos noventa y dos soles).

f) Clase, número y valor nominal de las acciones que conforman el capital suscrito y pagado

El capital social suscrito y pagado está compuesto por acciones clase "A", "B", "C" y "D", cuyo valor nominal de S/ 1,00 (un Sol) cada una, conforme al siguiente detalle:

- **138 371 815** (ciento treinta y ocho millones trescientos setenta y un mil ochocientos quince) acciones clase A, de propiedad del FONAFE, las cuales fueron creadas con la finalidad de ser transferidas en el marco del proceso de promoción de la inversión privada. Representan el 40,0006% del capital social.
- **138 325 807** (ciento treinta y ocho millones trescientos veinticinco mil ochocientos siete) acciones clase B, de propiedad del FONAFE, que fueron creadas en el marco del proceso de promoción de la inversión privada. Representan el 39,9902% del capital social.
- **9 868** (nueve mil ochocientos sesenta y ocho) acciones clase B, de propiedad de accionistas minoritarios, que representan el 0,0029% del capital social.



- **30 496** (treinta mil cuatrocientos noventa y seis) acciones clase C, de propiedad del FONAFE, emitidas conforme lo dispone el artículo 1°, inciso b) de la ley N° 26844 y cuyos titulares tienen los derechos especiales que les consagra la citada ley o la que haga sus veces y el estatuto social. Representan el 0,0088 % del capital social.
- **69 185 906** (sesenta y nueve millones ciento ochenta y cinco mil novecientos seis) acciones clase D, propiedad del FONAFE,

que representan el 20,0003% del capital social, creadas con la finalidad de ser inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores para listar en la Bolsa de Valores de Lima.

g) Estructura del accionariado

El **99,9971%** del capital social es propiedad del FONAFE, en representación del Estado Peruano. El restante **0,0029%** es de propiedad de 391 accionistas privados.

CONTROL DEL ACCIONARIADO AL 31-12-2019

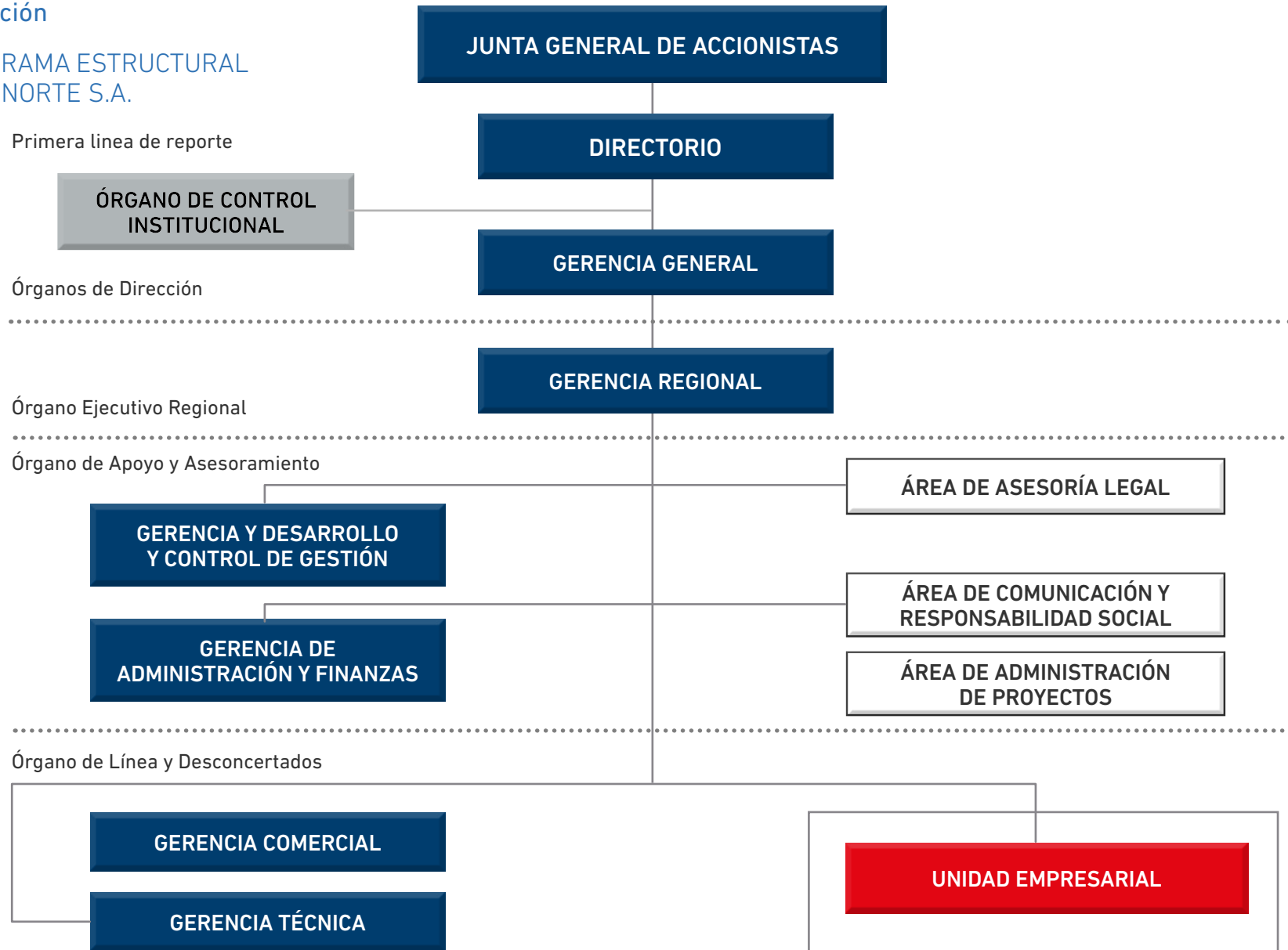
ACCIONISTA	Acciones				Total	Participación %
	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D		
FONAFE	138 371 815	138 325 807	30 496	69 185 906	345 914 024	99,99714%
Accionistas Privados	-	9 868	-	-	9 868	0,002853%
Total	138 371 815	138 335 675	30 496	69 185 906	345 923 892	100,000000%
%	40,000653%	39,990205%	0,008816%	20,000326%	100,000000%	





Organización

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL ELECTRONORTE S.A.



■ Gerencia
 ■ Unidad
 ■ Departamento
 ■ Oficina
 Área



ÁREA DE INFLUENCIA Y CONCESIÓN

Electronorte S.A. está presente en dos regiones del país: Lambayeque y Cajamarca. Tiene un área de concesión de **4 310,62 km²**. Su gestión operativa, comercial y administrativa es atendida por Unidades de Negocio.

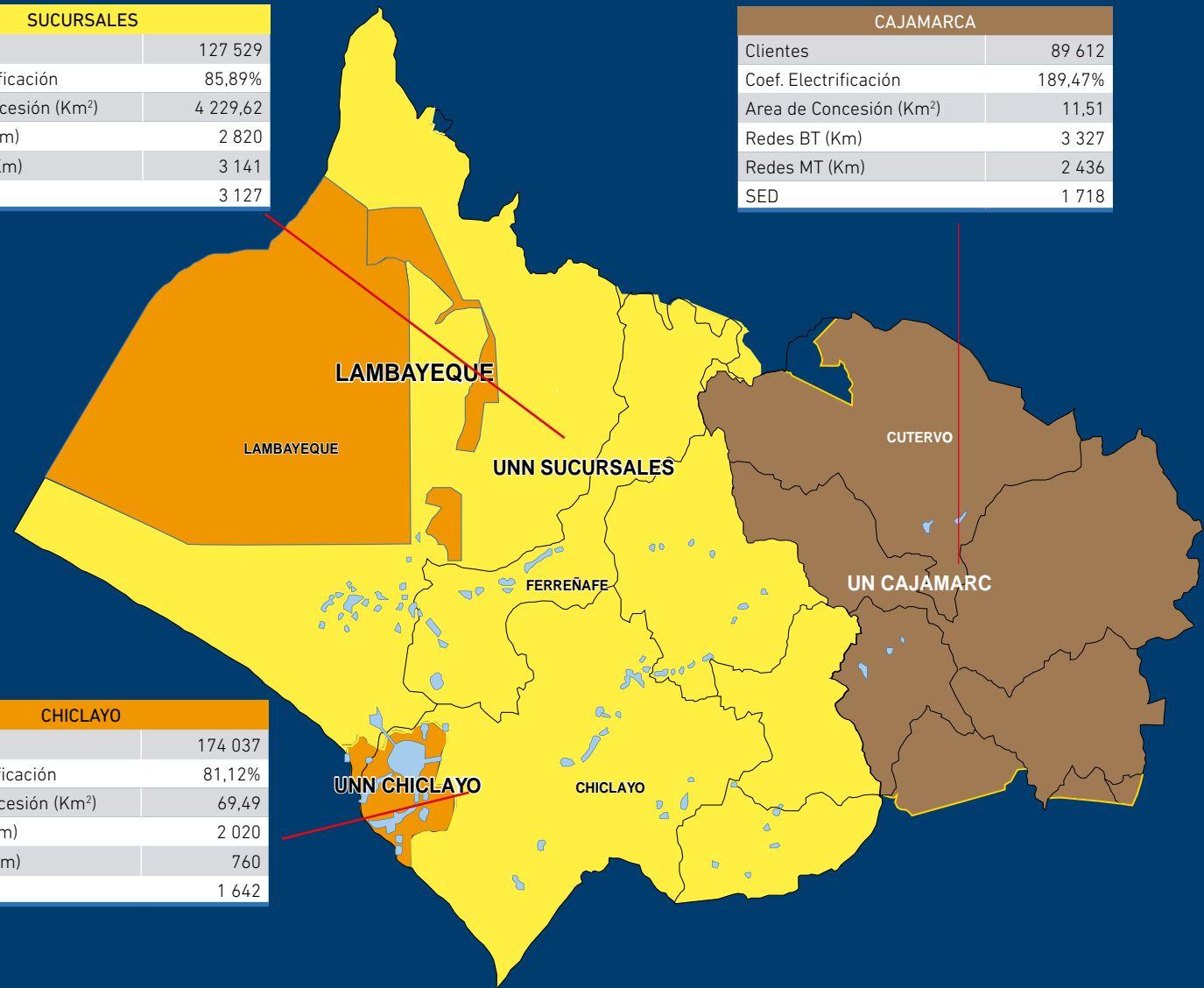
Como parte resaltante está el incremento de la zona de concesión de distribución definitiva en la localidad de OLMOS con **3 760,27 km²**, otorgada mediante Resolución Suprema N° 019-2014 del 08 de abril de 2014.

ELECTRONORTE S.A.	
Clientes	391 178
Coef. Electrificación	95,71%
Area de Concesión (Km ²)	4 310,62
Redes BT (Km)	8 167
Redes MT (Km)	6 338
SED	6 487

SUCURSALES	
Clientes	127 529
Coef. Electrificación	85,89%
Area de Concesión (Km ²)	4 229,62
Redes BT (Km)	2 820
Redes MT (Km)	3 141
SED	3 127

CAJAMARCA	
Clientes	89 612
Coef. Electrificación	189,47%
Area de Concesión (Km ²)	11,51
Redes BT (Km)	3 327
Redes MT (Km)	2 436
SED	1 718

CHICLAYO	
Clientes	174 037
Coef. Electrificación	81,12%
Area de Concesión (Km ²)	69,49
Redes BT (Km)	2 020
Redes MT (Km)	760
SED	1 642



BUEN GOBIERNO CORPORATIVO





Nuestro compromiso con el Gobierno Corporativo nos motiva al cumplimiento con los accionistas y demás grupos de interés, ello basado en los principios de transparencia, confianza, equidad e integridad de la información.

En ese sentido, el Directorio de la Empresa como instancia superior que administra el Gobierno Corporativo, cumple con velar por el interés social de la Empresa y crear valor para los accionistas y sus grupos de interés, dirigiendo, supervisando y controlando las actividades de la compañía conforme con las disposiciones legales del mercado en que se opera. Está compuesto por cinco miembros, quienes fueron nombrados por la Junta General de Accionistas, integra el Directorio un Director Independiente.

El Directorio, dentro de sus facultades, ha creado tres Comités de Directorio, como mecanismos de apoyo a fin de fortalecer la toma de decisiones que redundarán en la Gestión Empresarial. Se cuenta con el Comité Especial de Auditoría y Gestión de Riesgos, el Comité Especial de Inversiones y el Comité Especial de Gestión, que tienen para su funcionamiento un Reglamento aprobado, así como un proceso de rendición de cuentas.

Durante el ejercicio 2019, el Directorio de **Electronorte S.A.**, en el marco del Gobierno Corporativo efectuó las siguientes actividades:

- Se aprueba el nuevo Código de Ética y Conducta. Sesión 10-2019 del 30.05.2019
- Se aprueba la Política de Tratamiento a los accionistas minoritarios. Sesión 18-2018 del 27 de septiembre de 2018

Asimismo, **Electronorte S.A.**, en su compromiso de alcanzar los mejores estándares de Gobierno Corporativo, desde el año 2009 a la fecha, viene realizando la autoevaluación de cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno conforme a la metodología y directivas de FONAFE.

Es así que, resultado de la evaluación de cumplimiento de los principios de Buen Gobierno Corporativo año 2019, **Electronorte S.A.** ha logrado el Nivel de madurez 3, con un **77,60%** de cumplimiento de los principios del Código de Buen Gobierno Corporativo.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA SISTEMA DE CONTROL INTERNO





ÉTICA Y TRANSPARENCIA

El Directorio en su sesión N° 02-2019, del 31 de enero de 2019, aprobó las políticas de difusión y cumplimiento del Código de Ética y Conducta.

A fines del mes de mayo de 2019, el Directorio en sesión N° 10-2019, de fecha 31 de mayo del 2019, aprobó la modificación del Código de ética y Conducta para las Empresas de **Grupo Distriluz**, realizando la entrega del mismo a cada uno de nuestros trabajadores.

Durante el año 2019 se continuó con el Programa “Somos Íntegros”, el cual forma parte del Plan de Capacitación y Desarrollo de los años 2019 y 2020, cuyo objetivo fue:

- Difundir y promover entre los colaboradores la Cultura de Integridad, por la que el **Grupo Distriluz** quiere distinguirse.
- Reforzar las prácticas de los valores entre los colaboradores.
- Difundir y sensibilizar la aplicación e incorporación del Código de Ética y Conducta en el accionar diario de los colaboradores.
- Implementar estrategias de acompañamiento para fortalecer conductas positivas y buenas prácticas propias del Código de Ética y Conducta.

Con la finalidad de incentivar la observancia y cumplimiento del Código de Ética y Conducta a nivel de toda la organización, la Administración puso en práctica la Directiva de Incentivos y Sanciones.

Asimismo, con el propósito de velar por la gestión y adecuarnos a los estándares de buenas prácticas, el **Grupo Distriluz** ha constituido un Comité de Ética integrado por tres ejecutivos de la empresa, designados por el Gerente General que tienen a su cargo resolver diversos aspectos relacionados con normas, la aplicación del Código de Ética y dar respuesta a las denuncias presentadas. Este comité está compuesto por el Gerente Corporativo de Administración y Finanzas en su calidad de Presidente, el Jefe Corporativo de Gestión de Personas como Secretario y el Gerente Corporativo Legal y Regulación, como miembro.

Por otro lado, contamos con una Línea Ética, la cual cuenta con diversos canales de comunicación confidenciales y seguros, donde no solo nuestros trabajadores, sino también nuestros clientes, proveedores e interesados, pueden alertar y comunicar casos relacionados a conductas no éticas, violaciones a la legislación, regulaciones o políticas internas, de manera anónima o revelando su identidad. El canal es administrado por la consultora Price Waterhouse Coopers - PwC.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La gestión del sistema de control interno en el año 2019 se realizó en base al “Lineamiento Corporativo del Sistema de Control Interno para las empresas bajo el ámbito de FONAFE” y la evaluación de cumplimiento se ejecutó utilizando la “Herramienta de Medición del Proceso de Implementación del SCI”, resultado de ello se ha logrado un nivel de madurez del sistema de control interno: DEFINIDO con un puntaje de 3,30 en un rango de 0 a 5, de acuerdo a los parámetros de la metodología de evaluación dispuesta por FONAFE.

Esta autoevaluación nos ha permitido revisar y medir el desempeño de la gestión y el comportamiento del sistema de control. La metodología contempló la evaluación de los 5 componentes de control interno, subdivididos en 17 principios y 135 preguntas, soportadas en herramienta de autoevaluación.

A continuación, se muestra el nivel de cumplimiento alcanzado por cada componente indicando la brecha existente entre el máximo valor y el puntaje obtenido.

Componente	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Madurez	% de cumplimiento
Entorno de Control	5	3,36	Repetible	67,20
Evaluación de Riesgos	5	3,40	Repetible	68,00
Actividades de Control	5	3,29	Inicial	65,80
Información y Comunicación	5	3,03	Repetible	60,60
Actividades de Supervisión	5	3,43	Definido	68,60



INVERSIONES



La inversión es uno de los indicadores que muestran el alto grado de compromiso de **Electronorte S.A.** con sus clientes. La Empresa invierte en el desarrollo de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía para ampliar el servicio y asegurar el mantenimiento de las instalaciones.

El programa de inversiones 2019 ejecutó un monto total de S/ 3,88 millones, y fue financiado con recursos propios, préstamos bancarios de corto plazo y transferencias recibidas por parte del Ministerio de Energía y Minas (MEM).

Se ejecutó S/ 27,23 millones de proyectos de inversión_FBK, representando el 75,63% del total de gasto de capital aprobado, de acuerdo al siguiente detalle:

El 39,83% de la inversión (S/ 10,84 millones) se destinó a la ampliación de redes de media y baja tensión; la línea de inversión de seguridad y medio ambiente alcanzó el 27,63% de lo ejecutado (S/ 7,52 millones); la línea de ampliación de los sistemas de transmisión representó el 9,63% de la inversión ejecutada (S/ 2,62 millones); maquinaria, equipos y otros representó el 9,48% de la inversión (S/ 2,58 millones); la línea de inversión de remodelación de redes de media y baja tensión representó el 8,23% (S/ 2,24 millones); la línea de sistemas de información y comunicaciones alcanzó el 2,20% de la inversión (S/ 0,60 millones) y la línea de monitoreo de la calidad del producto y suministro 2,08% (S/ 0,57 millones).

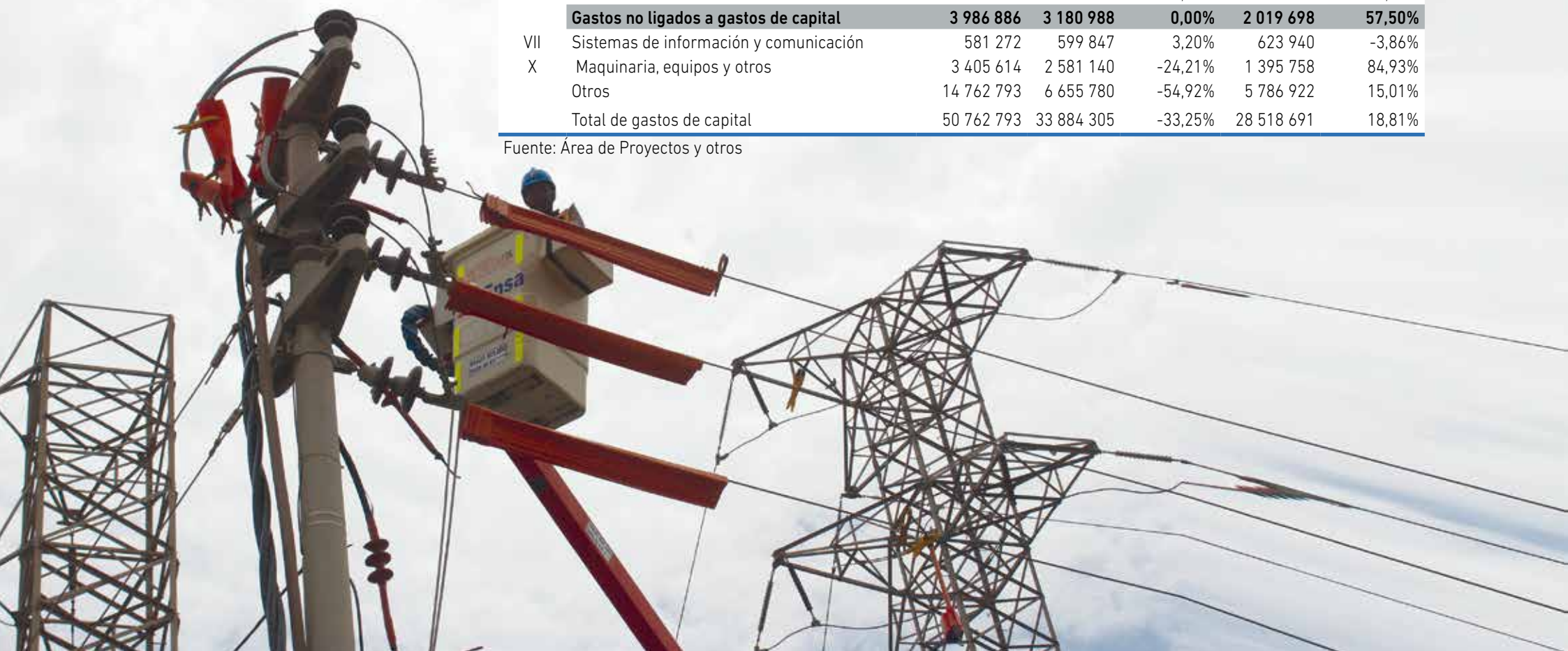
Otros rubros de inversión fueron la rehabilitación de sistemas de transmisión con 0,81% de la inversión (S/ 0,22 millones) y la ampliación de centrales eléctricas con 0,10% de la inversión (S/ 0,03 millones).

Aparte, se ejecutaron en el rubro Otros gastos de capital un monto total de S/ 6,66 millones, que contiene obras ejecutadas por encargo del MEM, cuyos recursos fueron transferidos en ejercicios anteriores, y corresponde a la ejecución de los proyectos "Implementación del Afianzamiento del Suministro a los Sistemas Eléctricos Rurales de las provincias de Chota, Cutervo, Hualgayoc y Santa Cruz, departamento de Cajamarca" que consiste en la construcción de una Línea de Transmisión en 60 KV desde la SE Chota hasta la SE Cerro Corona en la Minera Gold Fields. Además comprende los proyectos: "Confiabilidad, seguridad y calidad con suministro y montaje de reguladores de tensión, reconectores, interruptores aéreos, seccionadores, pararrayos, identificadores de falla, transformadores zig-zag, modem de comunicación para los Sistemas Eléctricos de **Electronorte S.A.**", "Instalación del Sistema Eléctrico de 28 pueblos, distrito de Niepos - San Miguel - Cajamarca", "Ampliación de la Electrificación de Comunidades Rurales de Huambos, distrito de Huambos - Chota - Cajamarca", "Creación del Servicio de Energía Eléctrica del Caserío Rama Serquén del distrito de Ferreñafe, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque" y "Ampliación de Redes en Media y Baja Tensión para la Ampliación del Caserío Trapiche de Bronce, del distrito de Pacora, provincia y departamento de Lambayeque". Este rubro representa el 24,44% de la inversión del total de gastos de capital



Ítem	Líneas de proyecto	AÑO 2019			AÑO 2018	
		Presupuesto modificado	Ejecutado	Variac. % Ejecut/PPO	Ejecutado	Variac. % 2019/2018
	Proyectos de Inversión	32 013 114	24 047 537	-24,88%	20 712 072	16,10%
I	Remodelación de redes MT y BT	3 558 552	2 241 819	-37,00%	5 130 371	-56,30%
II	Ampliación de redes MT y BT	10 188 427	10 844 098	6,44%	4 177 766	159,57%
III	Rehabilitación de centrales eléctricas	0	0	0,00%	0	0,00%
IV	Ampliación de centrales eléctricas	187 627	27 627	-85,28%	13 814	100,00%
V	Rehabilitación de sistema de transmisión	220 840	220 840	0,00%	0	0,00%
VI	Ampliación de sistemas de transmisión	7 212 094	2 621 563	-63,65%	5 056 266	-48,15%
VIII	Monitoreo de calidad del producto y suministro	3 779 481	567 309	-84,99%	0	0,00%
IX	Seguridad y medio ambiente	6 866 092	7 524 281	9,59%	6 333 856	18,79%
XI	Electrificación rural	0	0	0,00%	0	0,00%
	Gastos no ligados a gastos de capital	3 986 886	3 180 988	0,00%	2 019 698	57,50%
VII	Sistemas de información y comunicación	581 272	599 847	3,20%	623 940	-3,86%
X	Maquinaria, equipos y otros	3 405 614	2 581 140	-24,21%	1 395 758	84,93%
	Otros	14 762 793	6 655 780	-54,92%	5 786 922	15,01%
	Total de gastos de capital	50 762 793	33 884 305	-33,25%	28 518 691	18,81%

Fuente: Área de Proyectos y otros





FRECUENCIA HZ
60.000
IR AL INDICE
HORA LOCAL
09:34:35

CIFRAS RELEVANTES

Survallent
Technology
ENSA-OPE1



Two men in suits standing and looking at the large wall-mounted display.

A man in a suit pointing at the large wall-mounted display.

A man in a blue denim jacket sitting at a workstation with multiple monitors, looking at the screens.

Workstations with multiple monitors, keyboards, and mice, showing various data and graphs.



CIFRAS RELEVANTES (1)

	Unidad	2019	2018	Var. % 19/18
Estado de Situación Financiera				
Total activo	Millones S/	809,7	794,8	1,9%
- Corriente	Millones S/	158,2	154,4	2,5%
- No corriente	Millones S/	651,5	640,4	1,7%
Total pasivo	Millones S/	416,8	412,8	1,0%
- Corriente	Millones S/	133,7	118,1	13,2%
- No corriente	Millones S/	283,1	294,6	-3,9%
Patrimonio	Millones S/	392,8	382,0	2,8%
Estado de Resultados				
Ingresos de actividades ordinarias	Millones S/	389,7	367,4	6,1%
Utilidad bruta	Millones S/	97,1	91,4	6,3%
Utilidad operativa	Millones S/	50,3	40,0	25,7%
Utilidad antes de impuestos a las ganancias	Millones S/	52,1	40,1	29,8%
Utilidad neta	Millones S/	35,6	27,9	27,8%
EBITDA (Utilidad operativa+Depreciación+Amortizaciones)	Millones S/	74,3	64,5	15,2%
Flujo de Efectivo				
Efectivo neto provisto por actividades de operación	Millones S/	53,1	41,1	29,3%
Efectivo neto aplicado a inversión	Millones S/	34,6	30,6	13,1%
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	Millones S/	-25,2	13,7	-284,1%
(Disminución) Aumento de efectivo neto	Millones S/	-6,7	24,2	-127,8%
Efectivo al inicio del periodo	Millones S/	83,4	59,2	40,8%
Saldo de efectivo final	Millones S/	76,7	83,4	-8,0%
Índices Financieros				
Margen de utilidad bruta	(%)	24,91%	24,86%	0,04
Rendimiento sobre activos (ROA)	(%)	6,22%	5,04%	1,18
Rentabilidad patrimonial (ROE)	(%)	9,08%	7,30%	1,77
Rentabilidad operativa	(%)	12,92%	10,90%	2,02
Rentabilidad neta sobre ingresos de actividades ordinarias	(%)	9,15%	7,59%	1,55
Liquidez corriente	Nro.	1,18	1,31	-9,5%
Endeudamiento patrimonial	(%)	106,12%	108,06%	-1,94
Deuda Total/EBITDA	(%)	5,61	6,40	-12,3%



CIFRAS RELEVANTES (1)

	Unidad	2019	2018	Var. % 19/18
Índices de Gestión				
Clientes	Miles	391,2	382,7	2,2%
Venta de energía eléctrica	GWh	748,8	732,9	2,2%
- Clientes libres	GWh	101,6	82,6	23,0%
- Clientes regulados	GWh	647,2	650,3	-0,5%
Fuerza laboral permanente	Trabajadores	399	389	2,6%
Índice de clientes atendidos por trabajador	Clientes/Trabajador	980	984	-0,3%
Índice venta de energía mensual promedio trabajador	MWh/trabajador mes	156,4	157,0	-0,4%
Inversión ejecutada	Millones S/	27,2	22,7	19,8%
Pérdidas de energía en distribución promedio anual	%	10,61%	11,19%	-0,58%
Mercado				
Departamentos	Número	2	2	0,0%
Provincias	Número	8	7	14,3%
Distritos	Número	90	74	21,6%
Población	Millones habitantes	1,7	1,5	13,3%
Coeficiente de electrificación	%	95,71%	93,42%	2,29%
Ventas				
	GWh	748,8	732,9	2,2%
AT	GWh	0,0	0,0	
MT	GWh	265,3	279,2	-5,0%
BT	GWh	483,4	453,7	6,6%
Calidad del Servicio				
Duración de interrupciones SAIDI	Horas	12,66	14,70	-13,9%
Frecuencia de interrupciones SAIFI	Veces	7,18	8,30	-13,5%
Operaciones				
Centrales eléctricas propias	Número	10	10	0,0%
Potencia instalada de centrales eléctricas propias	MW	7,6	7,6	0,0%
Líneas de transmisión y subtransmisión	Kms.	233	205	13,7%
Subestaciones de transformación	Número	15	15	0,0%
Potencia instalada	MVA	348	348	0,0%
Redes de distribución	km	14 505	13 683	6,0%
- Media tensión	km	6 338	6 065	4,5%
- Baja tensión	km	8 167	7 618	7,2%
Subestaciones de distribución	Número	6 487	6 283	3,2%
Potencia de SED	MVA	502	489	2,7%

(1) Cifras Auditadas.



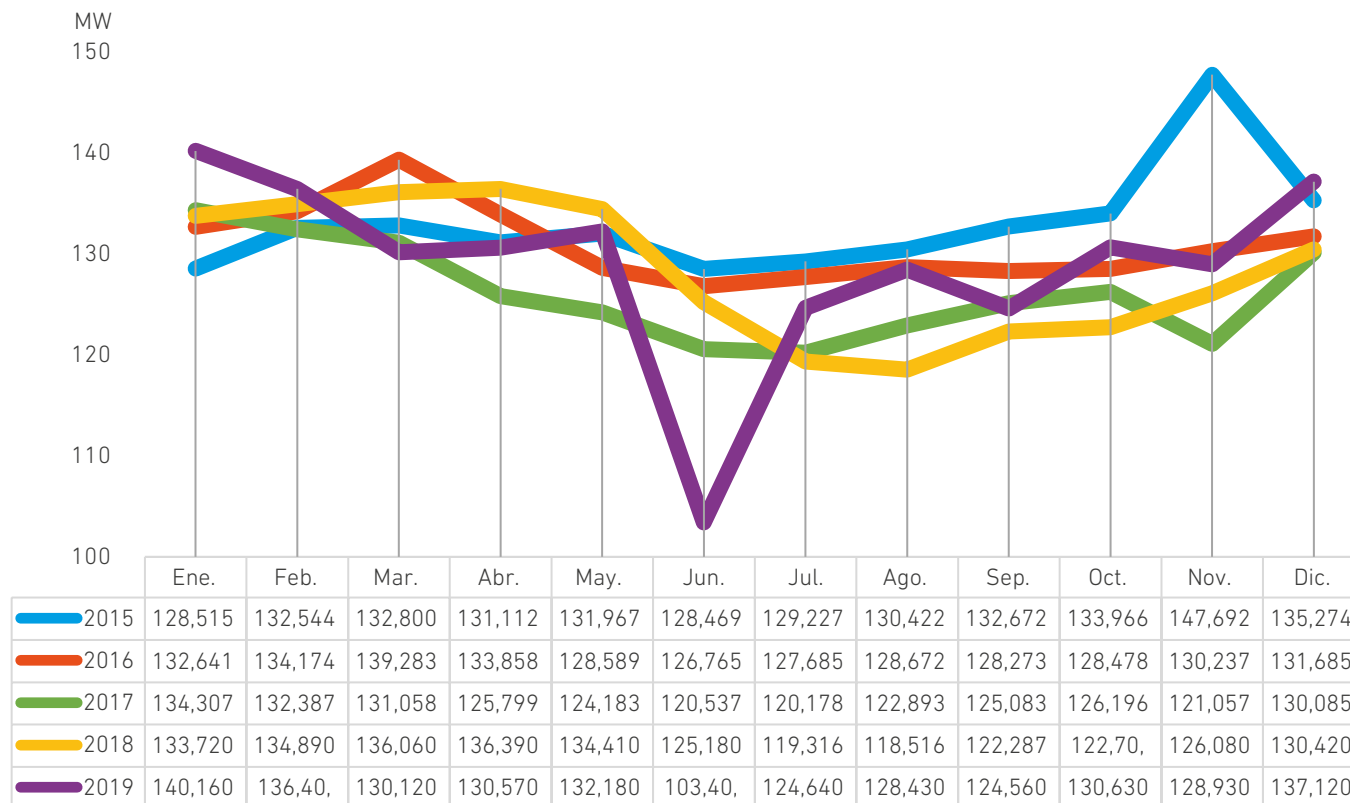
GESTIÓN TÉCNICA



DEMANDA MÁXIMA DE POTENCIA

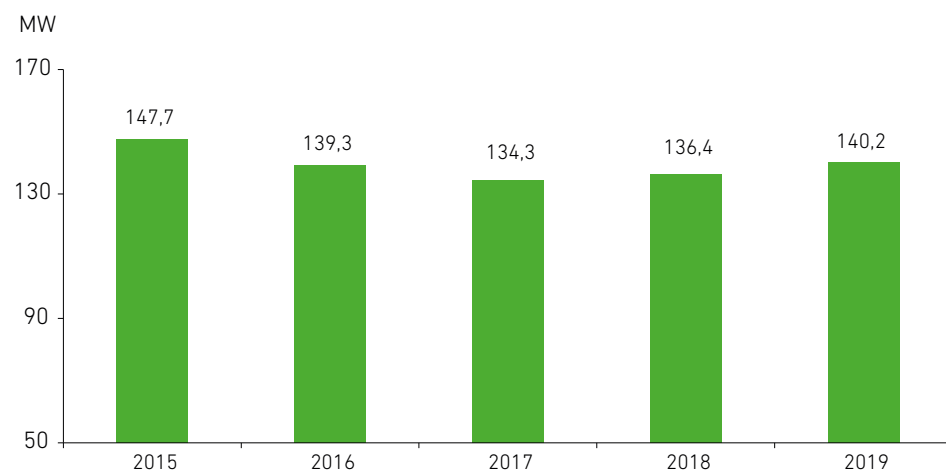
La demanda máxima de potencia indica el volumen de energía eléctrica más alto requerido por una empresa distribuidora durante las horas punta. La demanda máxima registrada en el año 2019 fue de **140,2 MW**, se produjo el martes 29 de enero a las 20:00 horas, y es superior en 2,76% a la registrada el año 2018 (136,4 MW)

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Máx. dem.
2015	128,5	132,5	132,8	131,1	132,0	128,5	129,2	130,4	132,7	134,0	147,7	135,3	147,7
2016	132,6	134,2	139,3	133,9	128,6	126,8	127,7	128,7	128,3	128,5	130,2	131,7	139,3
2017	134,3	132,4	131,1	125,8	124,2	120,5	120,2	122,9	125,1	126,2	121,1	130,1	134,3
2018	133,7	134,9	136,1	136,4	134,4	125,2	119,3	118,5	122,3	122,7	126,1	130,4	136,4
2019	140,2	136,4	130,1	130,6	132,2	103,4	124,6	128,4	124,6	130,6	128,9	137,1	140,2





MÁXIMA DEMANDA ANUAL - PERIODO 2015-2019



Las mayores demandas de potencia de **Electronorte S.A.** se producen durante los primeros meses del año, este incremento es estacional y se relaciona con un mayor consumo residencial y el aumento de la demanda empleada en refrigeración industrial, la cual es utilizada en el transporte de productos principalmente; en la parte final del II trimestre y durante el III trimestre, se aprecia una ligera disminución que se mantiene hasta casi culminar el año, debido a que en diciembre inicia la temporada de verano y esto produce un notorio crecimiento en la demanda con la posibilidad de seguir aumentando en los próximos meses.

PÉRDIDAS DE ENERGÍA

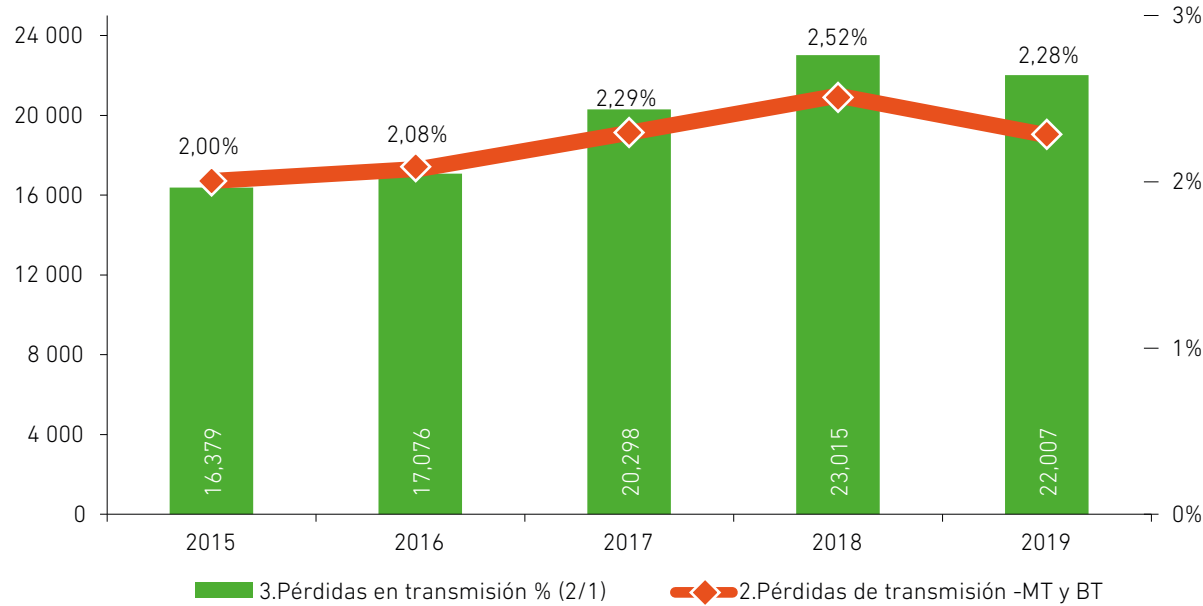
En el año 2019 **el sistema de transmisión** perdió el 2,28% (22,007 GWh) de la energía adquirida a las generadoras. En el año 2018 estas pérdidas representaron el 2,52% (23,02 GWh). La disminución de las pérdidas se debieron a las actividades realizadas como mantenimiento de las Líneas de Transmisión y SET's de Potencia, como por ejemplo la L-6022, L-6012, L-6032 y L-6033, de igual forma a la puesta en servicio en el mes de setiembre de la Línea de Transmisión L-6039 (28 km), Lambayeque-Illimo; y también al cambio de aisladores en la Línea de Transmisión L-6052, Pomalca - Tuman.

Las pérdidas técnicas a nivel de transmisión se gestionarán en el 2020 con la mejora del Sistema de Medición, la puesta en operación de la SET Chiclayo Sur, con la implementación de dos nuevas celdas de alimentadores en MT (22,9 kV), Traslado de alimentadores de la SET Motupe a la SET Nueva Motupe, cambio de aisladores en la Línea de Transmisión L-6053, Tuman - Pomalca, instalación de bancos de condensadores y balanceo de cargas.

EVOLUCIÓN DE LAS PÉRDIDAS EN TRANSMISIÓN (%)

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1. Energía adquirida a Generadoras (MWh)	787 804	817 106	821 652	884 507	913 877	964 884
2. Pérdidas de transmisión MAT y AT (MWh)	19 030	16 379	17 076	20 298	23 015	22 007
3. Pérdidas en transmisión % (2 / 1)	2,42%	2,00%	2,08%	2,29%	2,52%	2,28%

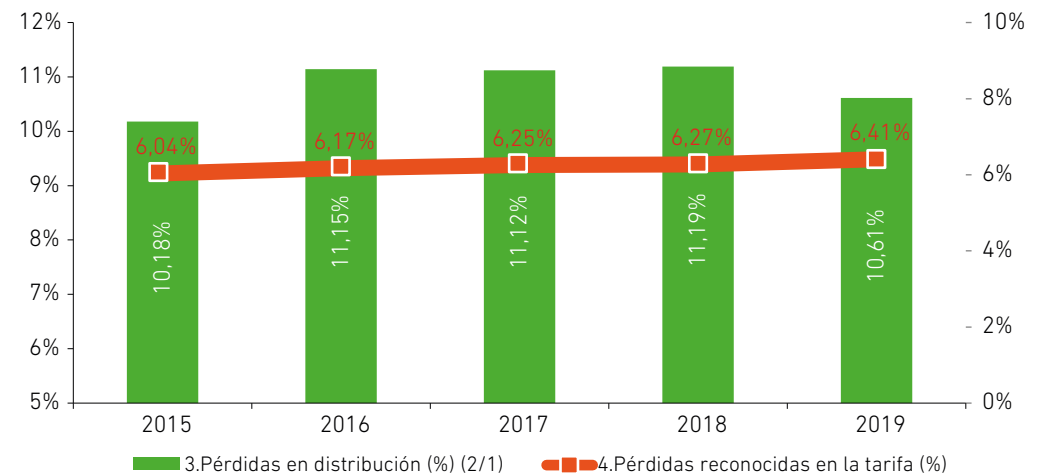
MÁXIMA DEMANDA ANUAL - PERÍODO 2017 - 2019



Las **pérdidas de energía en el sistema de distribución** alcanzaron el **10,61%** de la energía distribuida en media y baja tensión, lo cual equivale a 100,95 GWh, con una reducción de 0,58 puntos porcentuales respecto al 2018 donde alcanzó el **11,19%** equivalente a 102,11 GWh. Los factores de expansión de pérdidas calculados por la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria (GART) del Osinergmin reconocen para **Electronorte S.A.** hasta un **6,41%** en pérdidas de distribución.

EVOLUCIÓN DE LAS PÉRDIDAS EN DISTRIBUCIÓN (%)

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019
1. Energía entregada al sistema de distribución en MT y BT (MWh)	819 539	815 567	883 532	912 448	951 142
2. Pérdidas en distribución-MT y BT (MWh)	83 420	90 898	98 253	102 106	100 945
3. Pérdidas en distribución (2 / 1)	10,18%	11,15%	11,12%	11,19%	10,61%
4. Pérdidas reconocidas en la tarifa (%)	6,04%	6,17%	6,25%	6,27%	6,41%





CALIDAD DEL SERVICIO

a) Producto

En el año 2019 la empresa efectuó evaluaciones de los niveles de tensión conforme a las exigencias de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE). Se efectuó 3 210 mediciones de la calidad de tensión:

1 814 en **Baja Tensión** y 1 396 en **Media Tensión**, obteniendo los siguientes resultados:

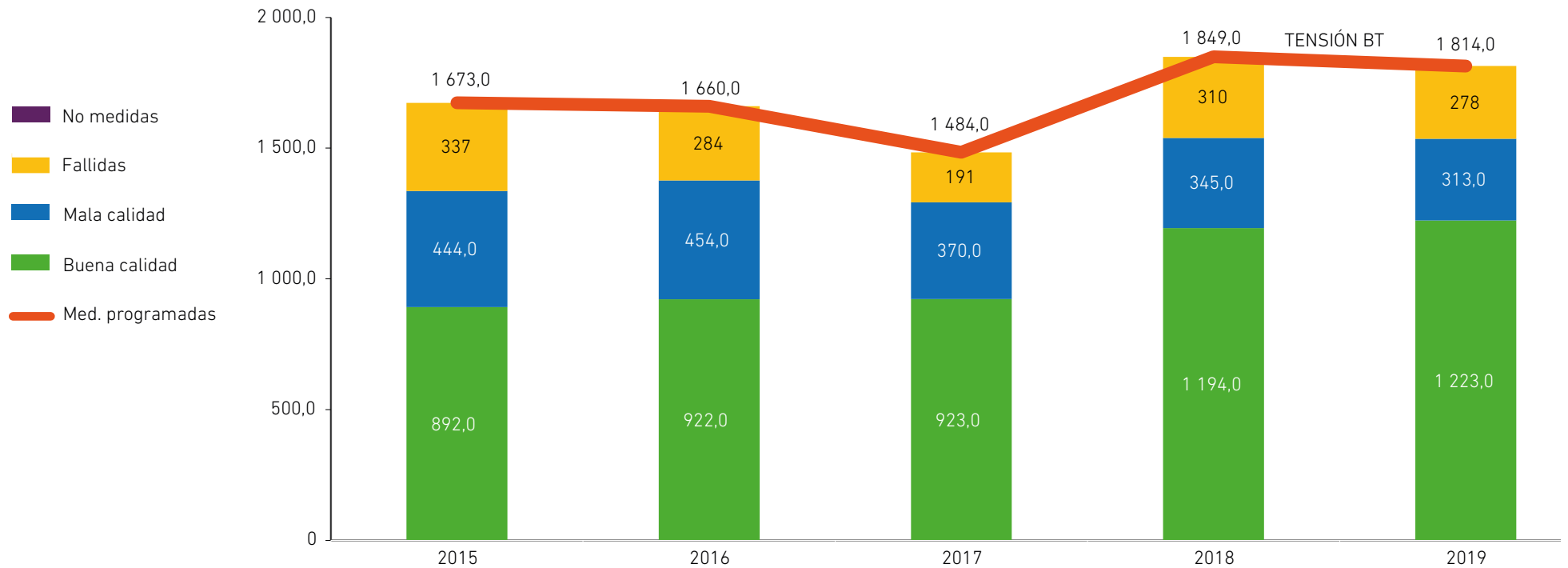
Mediciones de Baja Tensión:

De las **1 814 mediciones** de Baja Tensión, 1 223 resultaron de buena calidad (67,42%); 313 mediciones fueron de mala calidad (17,25%) y 278 mediciones resultaron fallidas (15,33%).

Además, se realizaron 146 remediciones para el levantamiento de la mala calidad, de las cuales el 76,00% fueron de buena calidad y se logró disminuir los intervalos de mala calidad en 24,00%.



En Baja Tensión-2019



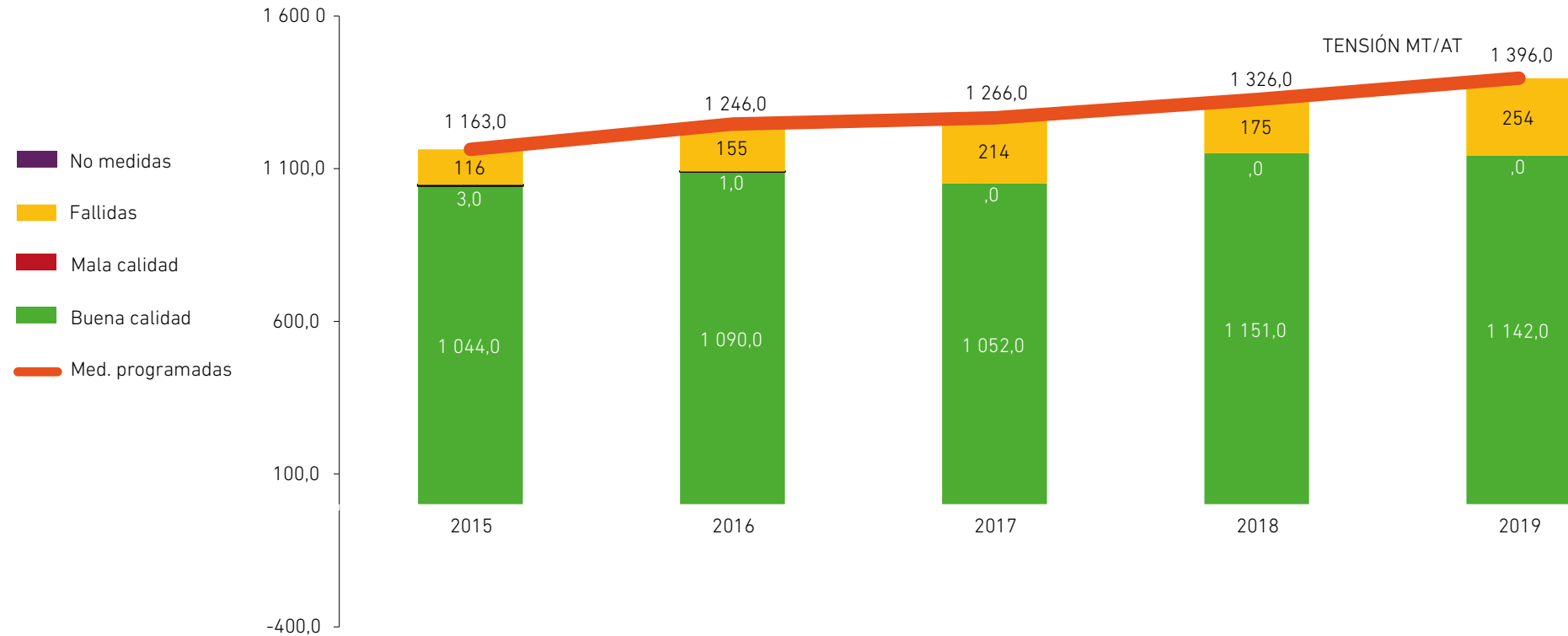
Mediciones de Media Tensión:

Se llevaron a cabo **1 396 mediciones** de Media Tensión, de las cuales 1 142 mediciones resultaron de buena calidad (81,81%), no se obtuvo mala calidad (0,00 %) y 254 resultaron fallidas (18,19%).

TENSIÓN BT	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Mediciones programadas	1 673	1 660	1 484	1 849	1 814	8 480
Buena calidad	892	922	923	1 194	1 223	5 154
Mala calidad	444	454	370	345	313	1 926
Fallidas	337	284	191	310	278	1 400
No medidas	0	0	0	0	0	0
Mediciones ejecutadas	1 673	1 660	1 484	1 849	1 814	8 480
% Mala calidad	33,23	32,99	28,62	22,42	20,38	27,20



En Media Tensión-2019



Se atendió 296 reclamos por mala calidad que originaron modificaciones en la topología de la red y reparaciones menores en la acometida del cliente. El 97,97% de los reclamos se resolvieron satisfactoriamente.

TENSIÓN MT/AT	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Mediciones programadas	1 163	1 246	1 266	1 326	1 396	6 397
Buena calidad	1 044	1 090	1 052	1 151	1 142	5 479
Mala calidad	3	1	0	0	0	4
Fallidas	116	155	214	175	254	914
No medidas	0	0	0	0	0	0
Mediciones ejecutadas	1 163	1 246	1 266	1 326	1 396	6 397
% Mala calidad	0,29	0,09	0,00	0,00	0,00	0,07



b) Suministro e interrupciones

La continuidad del suministro es un factor clave en la calidad del servicio, puesto que las interrupciones afectan las labores comerciales, industriales, domésticas y otras actividades de los consumidores.

La medición del promedio de interrupciones al año por cliente se realiza mediante dos indicadores aceptados internacionalmente: **SAIDI (duración) y SAIFI (frecuencia)**. Los resultados se presentan a continuación:

En el año 2019, el **SAIDI fue de 12,66 horas** promedio de interrupciones, con disminución del indicador respecto al año anterior, donde alcanzó un promedio de 14,70 horas. Los principales motivos fueron: fallas internas (53,87%), mantenimiento preventivo (6,24%), otros y terceros (25,91%).

El promedio del **SAIFI fue de 7,18 veces**. Los principales motivos fueron: fallas internas (66,57%), mantenimiento preventivo (2,23%), otros y terceros (21,45%).

Motivo	SAIFI	%	SAIDI	%
Falla	4,78	66,57%	6,82	53,87%
Interrupción por expansión y reforzamiento	0,27	3,76%	1,48	11,69%
Mantenimiento preventivo	0,16	2,23%	0,79	6,24%
Otros y/o terceros	1,54	21,45%	3,28	25,91%
Por maniobra sin aviso, corta	0,43	5,99%	0,29	2,29%
Total general	7,18	100%	12,66	100%





c) Alumbrado Público

El alumbrado público es la parte más visible del servicio de **Electronorte S.A.** porque influye de manera concreta en la vida y bienestar de la población. La calidad de ese servicio tiene un gran impacto en la seguridad ciudadana, el transporte público y privado, el comercio y el turismo.

Al cierre del año 2019 se tiene instalado un total de 75 085 unidades de alumbrado público, correspondiendo el 96,90% a unidades de vapor de sodio de alta presión, en potencias de 50W, 70W, 150W y 250W, la potencia instalada es de 6,38Mw.

En el año 2019 se ha continuado instalación de 300 luminarias de 150W en plazas principales y avenidas de Chiclayo, Ferreñafe, Lambayeque y distritos, como:

- La Victoria – Parque Miguel Grau (24)
- Leonardo Ortiz - Parque San Carlos y Plaza Cívica (53)
- Plaza Armas Lambayeque (18) y Ferreñafe (22)
- Óvalo de ingreso a Chiclayo Sur (30)
- Óvalo de ingreso a Chiclayo Norte (18)
- Centro Cívico Chiclayo (06)
- Parque principal Mochumi (12)
- Aeropuerto – Av Fitzcarrald (10)
- Aeropuerto – Av Bolognesi (36)
- Mariscal Nieto - Colegio Weiss (24)
- Las Musas (46)

Se sigue la instalación de luminarias led de 100W en avenidas secundarias de Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe, como:

- Parque San Jose Obrero (18)
- Parque Principal de Zaña (12)
- Hospitales de Essalud Luis Heysen (18)
- Hospitales de Essalud Almanzor Aguinaga (18)
- Parque principal de Reque (18)
- Parque Diego Ferre (salida a Lima) (07).
- Av. Sáenz Peña (90)

La mejora en el nivel de iluminación es en la uniformidad de iluminación y mayor nitidez en tono luz día, el cual es percibido por los que habitamos en Chiclayo y visitantes.





ATENCIÓN DE DENUNCIAS DE AP (PROCEDIMIENTO 078-2007-OS/CD).

Trimestre	No. Denuncias Resueltas en el Trimestre	Denuncias Atendidas Dentro de Plazos Establecidos	Denuncias Atendidas Fuera de Plazos Establecidos	% Denuncias Atendidas Fuera de Plazos Establecidos
I - 2019	8 116	7 673	29	0,38%
II - 2019	5 762	5 445	20	0,37%
III - 2019	4 740	4 480	16	0,36%
IV - 2019	6 379	6 006	16	0,27%

Se cumplió con la atención de las exigencias establecidas en la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE), como la atención de las denuncias de alumbrado público, obteniendo niveles de tolerancia por debajo del nivel establecido en el Procedimiento N° 078-2007-OS/CD.

Durante el año 2019 se atendió 24,997 denuncias reportadas en el RHD (Registro Histórico de Denuncias) para el servicio de alumbrado público.

Con relación a la atención de la operatividad del servicio de alumbrado público año 2019, en la zona urbana y la zona rural no se ha superado las tolerancias que fija el procedimiento.

OPERATIVIDAD DE AP 078-2007-OS/CD

Semestre	UAPI	UAP Def	% Def
I - 2018 - Urbano	2 589	27	1,04%
I - 2018 - Urbano Rural	1 174	26	2,21%
II - 2018 - Urbano	2 586	18	0,70%
II - 2018 - Urbano Rural	1 056	22	2,08%
UAPI	Unidades de alumbrado público inspeccionadas		
UAP Def	Unidades de alumbrado público deficientes		



OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

a) Generación

A) Cumplimiento de los costos de programas de mantenimiento a setiembre 2019. – S/ millones.

En el siguiente cuadro, se presenta los costos incurridos para la ejecución de los trabajos ejecutados en las Centrales de Generación en el año 2019.

CUADRO N° 01:
CUMPLIMIENTO DE LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO AÑO 2019
(MM S/.)

	Ejec. 2019 (MM S/)	PPO. 2019 (MM S/)	Variación Ejec vs. PPO 2019 (MM S/)	Variación (%)
Suministros	0,077	0,074	0,003	4
Servicios	0,443	0,539	-0,096	-18
Total	0,520	0,614	-0,093	-15

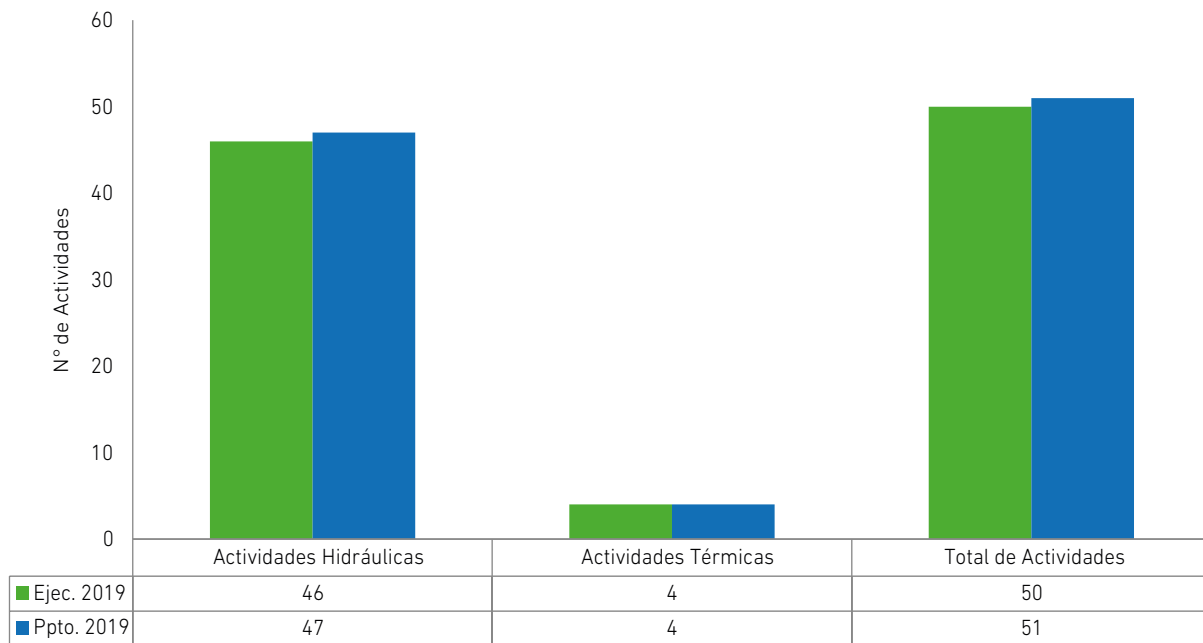
Los costos en suministros ejecutados en el año 2019 vs. presupuestado, tiene un incremento de S/ 0,002 millones (4%), debido a adquisiciones de suministros menores para instalación de medidores analizadores en centrales hidroeléctricas.

Los costos por servicios ejecutados en el año 2019 vs. el presupuestado, tienen una disminución de S/ 0,10 millones (-18%), debido a que se encuentran en proceso convocatorias relacionadas con el servicio de operaciones de la C.H. Paltic bajo el marco de la Ley de Contrataciones del Estado.

B) Avance de las actividades de operación y mantenimiento.

El Grafico 01 representa Cumplimiento de Programa de Mantenimiento en Centrales de Generación considerando la actividades ejecutadas (incluye las no programadas) y proyectadas para el año 2019.

GRÁFICO N° 01: CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AÑO 2019



Centrales Hidroeléctricas:

Con respecto a las actividades de Generación Hidráulica ejecutadas en el año 2019 vs. lo programado, presenta una ejecución negativa de 25%, debido a que se encuentran en proceso convocatorias bajo la Ley de Contrataciones del Estado, habiéndose reprogramado reprogramaciones de actividades de mantenimiento. Cabe mencionar que, se han ejecutado 8 actividades no programadas, relacionadas con lo siguiente:

- Limpieza y eliminación de piedras y escombros en las CH Guineamayo (4).
- Limpieza y eliminación de piedras y escombros en las CH B. Aires (2)
- Cambio de transformadores de corriente en GH de CH Chiriconga
- Reparación de excitatriz GH de CH Chiriconga.

Centrales Térmicas:

Con respecto a las actividades de Generación Térmica ejecutadas en el año 2019 vs. lo programado, se han realizado actividades de mantenimiento de acuerdo a lo programado.

b) Transmisión

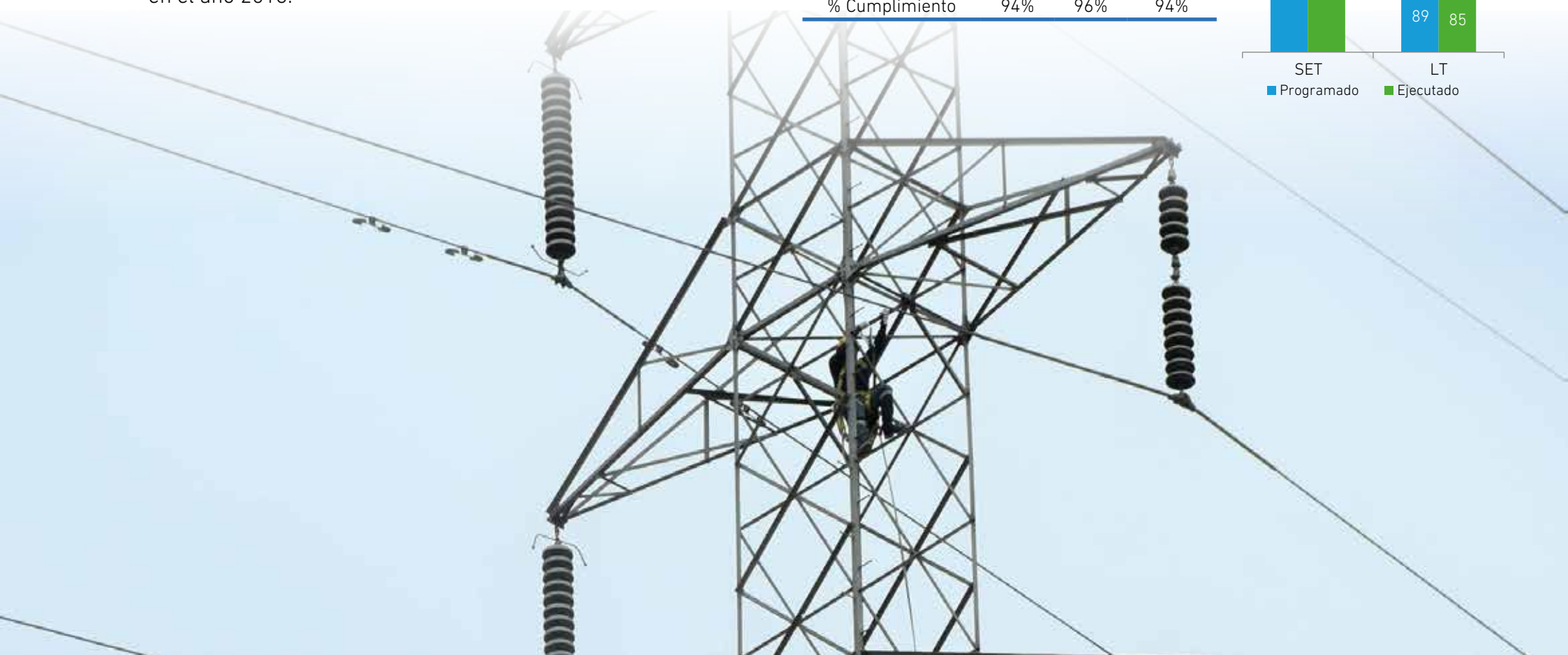
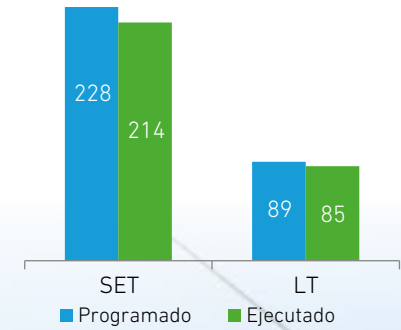
Las actividades de mantenimiento en el Sistema de Transmisión se orientaron a conservar de manera efectiva la infraestructura de transmisión (Subestaciones de Potencia y Líneas de Transmisión), con la finalidad de mejorar la confiabilidad del sistema.

Las actividades se han definido teniendo en cuenta el análisis de modo de falla y sus efectos (AMFE), al análisis de mantenimiento centrado en la confiabilidad (RCM), en cumplimiento a la política de mantenimiento establecida por el **Grupo Distriluz** aprobada en el año 2013.

La Unidad de Mantenimiento de Transmisión tiene certificados todos sus procesos en la norma ISO 9001:2015.

Durante el año 2019 se ejecutaron 299 actividades de mantenimiento (preventivo + predictivo), conforme al siguiente detalle:

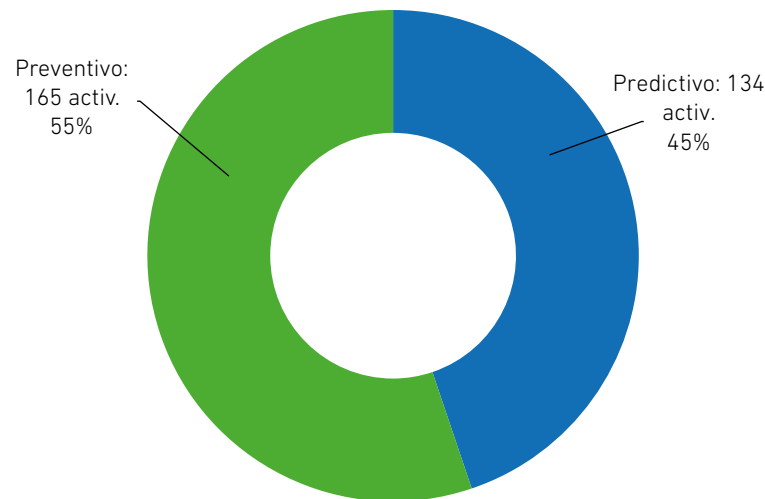
ENSA	Actividades de Mantenimiento		
	SET	LT	TOTAL
Programado	228	89	317
Ejecutado	214	85	299
% Cumplimiento	94%	96%	94%





De las 299 actividades de mantenimiento ejecutadas a diciembre del 2019, el 45% corresponden a actividades de mantenimiento predictivo, 55% a actividades de mantenimiento preventivo, como se muestra en la gráfica siguiente:

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN TRANSMISIÓN A DICIEMBRE 2019



Mantenimiento Predictivo:

- Pruebas eléctricas a Interruptores de potencia en la SET Chiclayo Oeste y SET Chiclayo Norte
- Análisis físico químico y cromatográfico al aceite de los transformadores de potencia.
- Inspecciones Termográficas a las conexiones en barras y equipos de patio de llaves en las subestaciones de potencia, e Inspecciones Termográficas a los bucles y empalmes en líneas de transmisión en 60kV y 138 kV.

- Inspecciones minuciosas a transformadores, equipos de maniobra y control de las Subestaciones de Potencia e Inspecciones Ligeras y Minuciosas a líneas de transmisión.
- Mediciones de la resistencia de puestas a tierra en Líneas de Transmisión y Subestaciones de Potencia.

Mantenimiento Preventivo:

- Mantenimiento integral y pruebas eléctricas a celdas 10 kV de la SET Chiclayo Oeste.
- Mantenimiento a seccionadores de barra y líneas en 60kV; 138kV y en 220kV en las Subestaciones de Potencia.
- Cambio de aisladores en la línea L-6052 Pomalca - Tumán
- Hidrolavado de partes aislantes en líneas de 60kV y en Subestaciones de Transmisión en 60kV.
- Limpieza manual de partes aislantes, con interrupción de servicio, en Líneas de Transmisión en 60kV y 138 kV; y en partes aislante en equipos de patio en las Subestaciones de Potencia.
- Limpieza de faja de servidumbre en las Líneas de Transmisión en 60 y 138 kV.
- Reemplazo de silica gel en todos los Transformadores de Potencia.
- Mantenimiento a los Sistemas de Corriente Continua.
- Limpieza de celdas de MT y Tableros de Control, medición y protección en las Subestaciones de Potencia



Pruebas eléctricas a interruptores
SET Chiclayo Oeste



Mantenimiento a celdas 10 kV en la SET Chiclayo Oeste

El costo total de transmisión ascendió a S/ 9,82 millones en el año 2019, de los cuales, el costo de operación y mantenimiento, ascendió a S/ 4,00 millones, y las transferencias a ADINELSA por el uso de su infraestructura asciende a S/ 2,14 Millones de soles como se aprecia en la siguiente tabla:

COSTOS DE TRANSMISIÓN (MM S/)

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
COYM	0,31	0,29	0,36	0,36	0,28	0,29	0,28	0,38	0,30	0,37	0,29	0,50	4,00
ADINELSA	0,37	0,19	0,26	0,16	0,14	0,14	0,09	0,16	0,12	0,04	0,23	0,24	2,14
Depreciacion	0,31	0,31	0,31	0,31	0,31	0,31	0,31	0,31	0,31	0,31	0,31	0,31	3,68
Total	0,98	0,79	0,93	0,82	0,72	0,74	0,68	0,85	0,72	0,71	0,83	1,05	9,82

Otros aspectos relevantes:

Se han suscrito con el Osinergmin 02 Actas de Puesta en Servicio que corresponden a 04 elementos del Plan de Inversiones de Transmisión, las mismas que se incorporaran en la Liquidación Anual de los Ingresos por el Servicio de Transmisión Eléctrica de Sistemas Secundarios y Sistemas Complementarios de Transmisión mayo 2020 – abril 2021. Los elementos son los siguientes:

- Línea de Transmisión 60 kV L-6039 Lambayeque –Íllimo.
- Celda de Línea 60 kV L-6039 a SET Íllimo, en la SET Lambayeque.
- Celda de Línea 60 kV L-6039 a SET Lambayeque, en la SET Íllimo.
- Celda de Alimentador 22,9 KV en la SET Olmos.



Línea 60 kV L-6039 Lambayeque Íllimo



Celda de Alimentador 22,9 KV OI-201 SET Olmos



c) Distribución

La Unidad de Mantenimiento de Distribución busca afianzar el concepto actual del **mantenimiento preventivo y futuro del mantenimiento predictivo** como fin principal, orientado a conservar el buen estado de funcionamiento de los componentes eléctricos de las redes de distribución, garantizando la vida y la seguridad ciudadana con la continuidad del servicio eléctrico.

Dentro de los eventos relevantes en el año 2019 en la Unidad de Mantenimiento Distribución se tiene:

c.1.- ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO

Se menciona los eventos saltantes en mantenimiento:

c.1.1.- Unidad de Negocios Cajamarca:

En el año 2019 se obtiene mejores resultados en indicadores SD y SF por las actividades de mantenimiento realizadas en las instalaciones eléctricas, como:

- Se intensificado los trabajos de limpieza de servidumbre en los alimentadores más críticos, como CUT-205, QUE-101, COR-201, COR-202, CUT-101.
- Se ha implementado cuadrillas de emergencia en los sistemas eléctricos de Chota, Bambamarca y Cutervo.



Cambio de nivel de tensión en CUT 101

- Se ha mejorado las coordinaciones de los equipos de protección instalados, asimismo se ha implementado para mando y control a distancia desde el SCADA.



c.1.2.- Unidad de Negocios Chiclayo: Algunas actividades relevantes realizadas

- D/MT C-216 trabajos de **mantenimiento preventivo** cambio e instalación de postes de MT en mal estado, reubicación de 02 Subestaciones y Línea de MT por DMS, referencia SED EN2019 y EN2105 sector la Pradera, trabajos ejecutados por personal Ensa.

Actividades realizadas: Cambio de postes de MT y reemplazo de conductor de AL 50mm² por seguridad pública.

- Instalación 12 postes de 13/400 CAC.
- Instalación de 16 Puesta a tierra BT y MT
- Instalación de 11 retenida de MT
- Reubicación de SAB
- Reubicación de SAM
- Cambio de 2 160m de conductor AAAC 70mm²
- Cambio de 9 Cut Out

- D/MT C-246 cambio de postes y redes de MT en mal estado de conservación, asimismo reubicación de SAB EN391 por DMS, referencia Sector Chosica del Norte, trabajos realizados por consorcio SESGA REYSER

Actividades realizadas: Cambio de postes de MT, reubicación de 02 SAM y conductor en mal estado de conservación.

- Reemplazo e instalación de 12 postes de 13m MT.
- Reubicación de 02 SAM
- Instalación de Cambio de 2 000m de conductor de AAAC 120mm²
- Instalación de 10 postes de BT
- Instalación 12 retenidas de MT

- Instalación de 16 puesta a tierra

- D/MT C-244 Instalación de postes, conductores, retenidas, puestas a tierra y otros, por trabajos para enlace de alimentadores C-244 y C-246 Trabajos a ejecutar Contratista SESGA-REYSER.

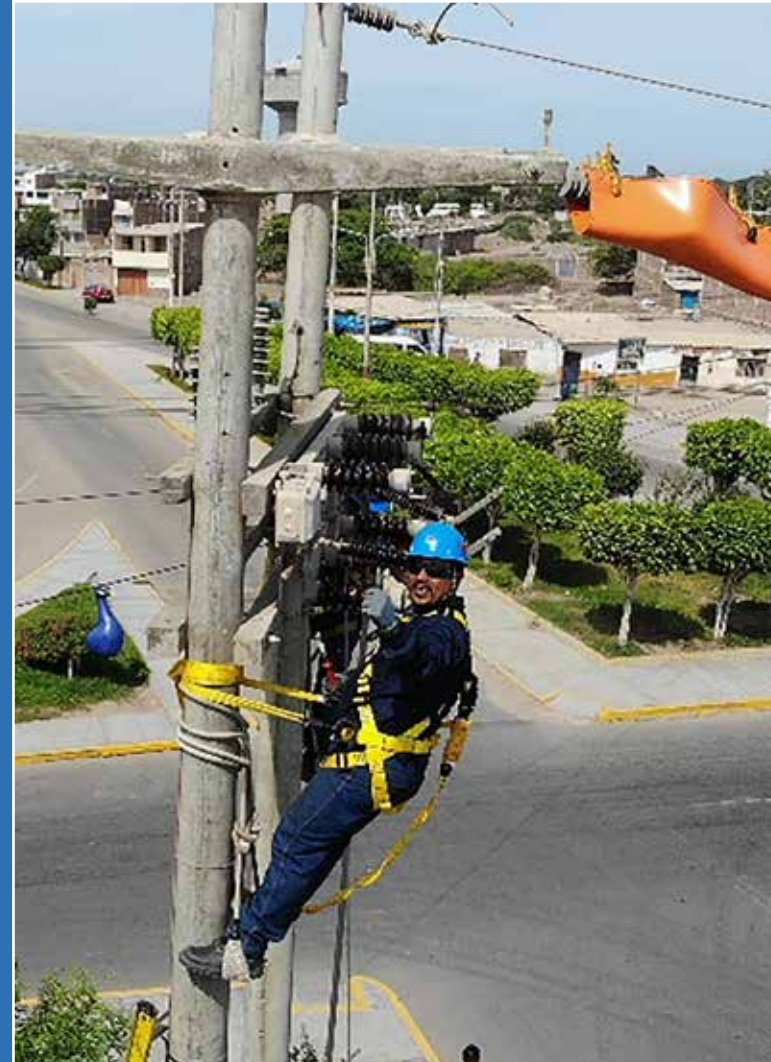
Actividades realizadas: Cambio e instalación de postes de MT, reubicación de 0 SAM

- Reemplazo e instalación de 30 postes de 13m MT.
- Reubicación de 03 SAM
- Instalación de Cambio de 3,835 m de conductor de AAAC 185mm²
- Instalación 29 retenidas de MT
- Instalación de 33 puesta a tierra

- D/MT C-246 apertura de hoyos para reemplazo de postes de MT por Seguridad Pública y DMS, referencia Ca. Manuel Seoane/ Los Tambos – la Victoria., trabajos ejecutados por personal Ensa.

Actividades realizadas: Cambio de postes de MT y reemplazo de conductor tipo AAAC 120mm² por Seguridad Pública.

- Instalación 16 postes de 13/400 CAC.
- Instalación de 22 Puesta a tierra BT y MT
- Instalación de 20 retenida de MT
- Reubicación de SAB 03
- Cambio de 520m de conductor AAAC 70mm²
- Cambio de 350m de conductor AAAC 95mm²
- Cambio de 2 450m de conductor AAAC 120mm²
- Cambio de 9 Cut Out



- D/MT C-224 trabajos por **mantenimiento preventivo** cambio de 02 postes e Instalación de 01 poste de MT, así mismo reemplazo de conductor de AAAC 50mm², cambio de retenidas de MT y Cut Out en las SED EN966, EN967 y 968 , referencia radial los Balsares - Santa Rosa.

Actividades realizadas: Cambio de conductor y retenidas en mal estado.

- Cambio de 3 retenidas de MT.
- Instalación 02 postes de 13/400 CAC
- Cambio de 1 580m de conductor de AAAC 70mm²
- Instalación de 03 Puesta a tierra BT y MT



- La Cuadrilla de Hidrolavado en Chiclayo y Sucursales tienen a su cargo el programa de mantenimiento de partes aislantes por lavado en caliente (aisladores, seccionamiento cut out, terminaciones en Media Tensión, bushings de transformadores y transformix), en este periodo se ha logrado el siguiente avance:

Unidad de Negocio	Estructuras	Partes aislantes	Alimentadores
Chiclayo	12 991	77 769	49
Sucursales	329	1 121	3

En la Unidad de Negocios Chiclayo el hidrolavado se realiza con personal propio. El resumen mensual es el siguiente:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO M.T. - LAVADO EN CALIENTE: POR ESTRUCTURAS 2019

UU.NN	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Chiclayo	1 263	201	941	992	1 335	1 112	1 242	1 305	1 201	1 095	1 190	1 114	12 991
Sucursales							217	112					329
													13 320

- En el año 2019 de acuerdo al mantenimiento programado en los alimentadores en Media Tensión de las UU.NN de **Electronorte S.A.** se han realizado actividades con corte de servicio y sin corte de servicio; en las actividades sin corte de servicio se ha tenido la participación de las 02 cuadrillas de trabajos en líneas energizadas en Chiclayo.

La cantidad de intervenciones (1094) excedió en 130% a las actividades programadas en el año (842), el cumplimiento de las actividades de mantenimiento del programa 2019 del tipo predictivo (287) y preventivo (807), ha contribuido en lograr aceptables indicadores SAIDI y SAIFI a nivel de Empresa. Se muestra cuadro resumen.



- La Unidad de Mantenimiento en Distribución Chiclayo, con su personal operativo y Unidad de Líneas Energizadas (02), ejecuta también trabajos para terceros, relacionados a: Nuevas conexiones en Media Tensión; reemplazo de seccionadores cut out con tensión; mantenimiento y remodelación de sistemas de utilización y ampliaciones de carga. Los ingresos obtenidos por este servicio ascienden a S/ 0,134 millones en el año 2019.

No se ha realizado mayores actividades a terceros por priorización de ejecución del mantenimiento programado.

En MM S/

ACTIVIDADES A TERCEROS - 2019

Ítem	Fecha	Particulares	Repos. Seg.	Total S/.
1	Ene.	0,025		0,025
2	Feb.	0,014		0,014
3	Mar.	0,019		0,019
4	Abr.	0,011		0,011
5	May.	0,006		0,006
6	Jun.	0,007		0,007
7	Jul.	0,002		0,002
8	Ago.	0,008		0,008
9	Set.	0,004		0,004
10	Oct.	0,028		0,028
11	Nov.	0,010		0,010
12	Dic.			0,000
TOTAL		0,134	0,000	0,134

ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANTENIMIENTO 2019

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Ejecutado	80	108	103	84	82	82	106	94	88	97	90	80	1 094
Programado	70	75	77	70	72	79	67	74	70	72	64	52	842
% Ejecución	114%	144%	134%	120%	114%	104%	158%	127%	126%	135%	141%	154%	130%





SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

a) Seguridad

El Sistema de Gestión de Seguridad de **Electronorte S.A.** se basa en la cultura preventiva e implica una serie de medidas de aplicación diaria en las actividades operativas y administrativas de la empresa, así como en las relaciones con los clientes y la comunidad en general.

En el año 2019 se ejecutó el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST-2018), que incluyó el desarrollo de diversas actividades como: Reuniones de Comités de SST, Reuniones de Análisis de Seguridad con jefes y supervisores, Reuniones de Seguridad con empresas contratistas, inspecciones planeadas e inopinadas, desarrollo de simulacros, entrenamientos, Comisiones Multisectoriales de Seguridad con Autoridades, campañas de prevención de accidentes para el público en general, así como diversas capacitaciones al personal sobre prevención de riesgos, protección del medio ambiente y salud ocupacional.

INDICADORES DE GESTIÓN DE SEGURIDAD - 2019

Descripción	Indicador anual	Unidad
Número de accidentes con días perdidos	5	Unidades
Índice de frecuencia (IF)	6,268	Accidentes con días perdidos *
Índice de severidad (IS)	132,889	Días perdidos *
Índice de accidentabilidad (IA)	0,833	%

* Por cada millón de horas hombre trabajadas durante el año



En los meses de febrero y noviembre se llevó a cabo la Capacitación del Personal que conforma las Brigadas de Emergencia, dichos colaboradores recibieron conocimientos para actuar con celeridad y eficiencia ante la ocurrencia de algún evento de emergencia, siendo capacitados y entrenados en temas de lucha contra el fuego, evacuación y rescate de personal y atención de primeros auxilios. Para esta capacitación se contó con el apoyo de la empresa H.S.E.Q. Perú SAC.

Continuando con las campañas de Prevención de Riesgos Eléctricos para la población en general, **Electronorte S.A.** realizó con gran éxito en el año 2019 el **XVIII Foro Regional de Seguridad**, denominado "Criterios y Recomendaciones para Prevención de Riesgos Eléctricos", evento que se desarrolló en las localidades de Chiclayo, Mórrope, Cutervo, Chota y Bambamarca. Así mismo se desarrolló en Chiclayo una **Feria Tecnológica y de Seguridad** para el público en general, donde diversas empresas del sector eléctrico expusieron sus productos brindando recomendaciones para la prevención de riesgos eléctricos y evitar accidentes.

En estas campañas de prevención se expusieron diversos temas de seguridad e impartieron boletines con recomendaciones de Prevención de Riesgos que se deben tener en cuenta con las redes de baja y media tensión, así como el uso de sistemas de protección eléctrica domiciliaria, siendo el objetivo principal el de crear conciencia social sobre Seguridad Eléctrica y establecer estrategias para mitigar riesgos generados por la vulneración de distancias mínimas de seguridad.

En estos eventos se llegó a capacitar a más de mil pobladores que hacen uso de la energía eléctrica. Para ello se contó con el apoyo de diversas empresas del rubro electricidad y de prevención de riesgos, como Osinergmin, Curba y Asociados, Procobre, BTicino, HSEQ

Perú, INDECI, así como el apoyo de las áreas de Urbanismo de las Municipalidad de Cutervo, Chota y Bambamarca, Mórrope y Chiclayo.

En cumplimiento de la Ley de Seguridad Ley 29783 y su Reglamento D.S. 005-2012-TR, se difundieron a nuestros trabajadores diversas Capacitaciones Técnicas y de Seguridad, orientadas al uso de nuevas tecnologías y al cumplimiento de los Procedimientos de Trabajo Seguro. Asimismo se impartió entrenamiento sobre la operación y manejo seguro de grúas, capacitación y entrenamiento para realizar trabajos seguros en altura, entrenamiento en búsqueda y rescate en estructuras colapsadas y en el uso de extintores, Capacitaciones de Reciclaje a los trabajadores de trabajos con tensión

Entre otras actividades de capacitación desarrolladas por la Empresa fue la Motivación y el Cuidado de la Salud de nuestros trabajadores.





b) Medio Ambiente

Se presentó al FONAFE el inventario de transformadores de distribución que se ha realizado el muestreo de PCB, se continúa trabajando en el Plan de Gestión de PCB con la finalidad de identificar en sus instalaciones contaminación de sus transformadores por Bifenilos Policlorados (PCB) y en cumplimiento al Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) firmado por el Perú.

Se presentó a la Dirección de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas las fichas del Plan Ambiental Detallado de las Instalaciones Distribución, Generación y Transmisión en cumplimiento de la entrada en vigencia del Decreto Supremo N° 014-2019-EM, Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas que entró en vigencia el 8 de julio de 2019.

Se presentó al Ministerio de Energía y Minas los Informes de Identificación de Sitios Contaminados de las Centrales Térmicas de Bambamarca, Chota, Cutervo y Santa Cruz y de las Subestaciones de Transmisión Chiclayo Oeste, Lambayeque Sur, Pomalca, Tuman. Obteniéndose la emisión de la Resolución de Aprobación del Informe de Identificación de Sitios Contaminados de la Central Térmica de Cutervo, los demás informes siguen en el proceso de revisión y levantamiento de observaciones.

Se atendieron cuatro emergencias ambientales en las subestaciones de distribución EN 2056, EN 2920 de la Unidad de Negocios Chiclayo y EN 2807 en la Unidad de Negocios Sucursales, causadas por terceros. En las subestaciones EN 2056 y EN 2807 el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) confirmó que hemos remediado el suelo afectado. Y en la





Central Hidroeléctrica de Buenos Aires por derrumbes al canal de aducción.

En lo correspondiente a los análisis y monitoreos ambientales programados durante el año 2019 en las diferentes instalaciones existentes en las Unidades de Negocio, se obtuvo un cumplimiento del 100%. Los resultados obtenidos señalan que las actividades de la Empresa no transgreden los límites de estándar de Calidad Ambiental y límites máximos permitidos de la actual normativa peruana, respecto a la Calidad de Aire y Agua.

Se levantaron siete (7) medidas correctivas recomendadas por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA en las instalaciones de generación y distribución correspondientes a fiscalizaciones de años anteriores:

- i) Dos en la Central Hidroeléctrica de Chiriconga;
- ii) En las Centrales de Generación y Subestaciones de Transmisión con respecto a mediciones de campo eléctrico observadas en la supervisión de las Centrales Hidroeléctricas Buenos Aires;
- iii) En la subestación de distribución EN 2807 con respecto a la remediación del suelo;
- iv) La obtención de la resolución de aprobación del Informe de Identificación de Sitios Contaminados de la Central Térmica de Cutervo;

v) Construcción del almacén de transformadores de distribución de segundo uso en la Unidad de Negocios Chiclayo, sito en Saenz Peña 1 750;

vi) Levantamiento de observaciones en la atención de la emergencia ambiental de la Subestación de Distribución EN 2056 de la Unidad de Negocios Chiclayo.

Se pasó la fiscalización del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental 2019 (OEFA) en sus instalaciones de generación, transmisión y distribución con cero observaciones.

En el presente año se realizó capacitaciones ambientales a los trabajadores de ENSA, contratistas en las tres Unidades de Negocios Chiclayo, Sucursales y Cajamarca Centro. Los temas de mayor difusión fueron el plan de Manejo de Residuos Sólidos y atención de Emergencias Ambientales y eco - eficiencia.

Se inició en el presente año las supervisiones a contratistas de ENSA en cumplimiento de la normatividad ambiental en el Sector Eléctrico en las tres Unidades de Negocio Chiclayo, Sucursales y Cajamarca Centro.

Se realizó el simulacro de derrames de aceite dieléctrico en las Unidades de Negocio Chiclayo, Sucursales y Cajamarca Centro.

Se realizó la disposición de residuos sólidos peligrosos del almacén de residuos de Morrope, en dos trimestres a través de una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS).



c) Sistema Integrado de Gestión

La Norma ISO 9001 2015; diseñada para generar competitividad, eficiencia y mejora de la satisfacción al cliente; ya se encuentra centrada en todos los elementos de la Gestión de la Calidad de nuestra Empresa, al haber logrado la Certificación Internacional, permitiendo obtener muchos beneficios potenciales, siendo la principal, facilitar oportunidades de aumentar la satisfacción del cliente.

Además nos va a permitir:

- Ayudar a solucionar los riesgos organizacionales y oportunidades de manera estructurada (planeación Estratégica)

Nuestra Empresa continua en la preparación para la implementación y su posterior Certificación en las Normas ISO 14001:2015 Gestión Medio Ambiente, ISO 45001:2018 Seguridad y Salud en el Trabajo y otras, como la ISO 37001 Gestión Antisoborno; para esto, es necesario adaptar todas las exigencias que implican estas Normas, llevando cada requisito a la realidad de la Empresa, manteniendo siempre el objetivo principal que es la protección del Medio Ambiente, la seguridad de nuestros trabajadores previniendo los daños y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo de manera proactiva y la prevención del soborno en las actividades de la Empresa.

Los requisitos que la Empresa debe tener:

- Una estructura organizada del Sistema de Gestión que defina de la forma más clara todas las funciones y las responsabilidades en relación con las exigencias y cumplimiento de los requisitos de las Normas.



- Un soporte documental que desarrolle todas las metodologías implementadas en la organización.
- Los recursos materiales y humanos son necesarios para lograr los objetivos de la organización.
- Una planificación de todas las actividades y líneas de mejora, desarrollando políticas ambientales, de salud y antisobornos.



GESTIÓN COMERCIAL

EVOLUCIÓN DE LA TARIFA

El valor agregado de distribución (VAD), incluido en las tarifas de venta de energía a clientes del sector regulado, es fijado cada cuatro años por la Gerencia de Regulación Tarifaria (GART) del Osinergmin, ente regulador del sector eléctrico. Para establecerlo se toma en cuenta factores como costos de operación y mantenimiento, demanda máxima de energía y niveles de pérdidas aceptados. En la fórmula de determinación tarifaria también se incluye el costo de reposición de los activos utilizados para prestar el servicio.

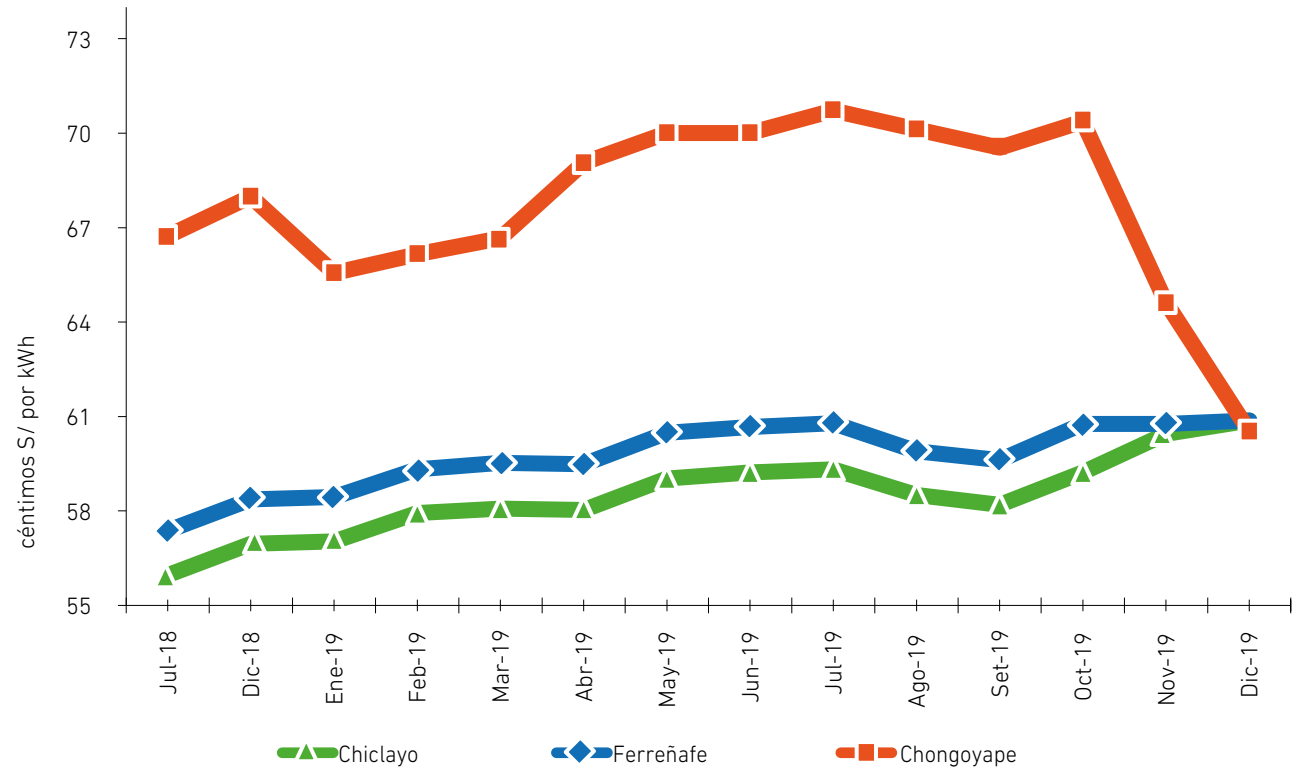
Este año se produce la fijación del Valor Agregado de Distribución (VAD) con la resolución de Osinergmin N° 168-2019-OS/CD, los cuales se encuentran vigentes desde el 01 de noviembre de 2019 hasta el 31 de octubre de 2023; **Electronorte S.A.** presenta su recurso de reconsideración, el mismo que es atendido con la resolución de Osinergmin N° 215-2019-OS/CD, que modifica el valor de algunos de los parámetros.

La tarifa de venta de energía en Baja Tensión-BT5B (c S//kWh) mostró la siguiente evolución en los principales sistemas eléctricos de la Empresa:

EVOLUCIÓN DE LA TARIFA - SECTOR BT5R (CTMS.S/. /KWH)

Sistema eléctrico	Jul-18	Dic-18	Ene-19	Feb-19	Mar-19	Abr-19	May-19	Jun-19	Jul-19	Ago-19	Sep-19	Oct-19	Nov-19	Dic-19
Chiclayo	55,96	56,96	57,03	57,93	58,07	58,03	59,03	59,22	59,32	58,51	58,19	59,22	60,45	60,87
Ferreñafe	57,37	58,37	58,44	59,32	59,53	59,48	60,48	60,67	60,79	59,90	59,62	60,76	60,76	60,87
Chongoyape	66,73	67,99	65,56	66,16	66,66	69,06	70,01	70,01	70,72	70,13	69,54	70,37	64,61	60,53

EVOLUCIÓN DE LA TARIFA DE VENTA - SECTOR BT5R SISTEMAS ELÉCTRICOS





La composición de la tarifa de cada actividad en el mes de diciembre de 2019-2018 fue la siguiente (se expresa en céntimos de Sol por kWh):

El crecimiento observado a inicios del año 2019 se debe a la variación de precios a nivel generación, al incremento del peaje principal de transmisión, así como la transmisión secundaria y a la variación del VAD de Baja Tensión; la fijación tarifaria que está vigente desde noviembre 2019 (2019-2023) muestra un incremento en el VAD de Media Tensión, pero presenta una disminución en el VAD de Baja

Mes - Año	Unidad - Particip. %	Generación	Transmisión Principal	Transmisión Secundaria	VAD_Media Tensión	VAD_Baja Tensión	BT5B
Diciembre/2019	cS/./kWh	30,01	11,27	3,54	6,81	9,24	60,87
	%	49,3%	18,5%	5,8%	11,2%	15,2%	100,0%
Diciembre/2018	cS/./kWh	25,67	9,70	2,31	3,84	13,34	54,87
	%	46,8%	17,7%	4,2%	7,0%	24,3%	100,0%

Tensión. Dichas modificaciones produjeron un aumento del precio para el cliente final; sin embargo, con la vigencia de la nueva fijación tarifaria en el Sistema Eléctrico Chongoyape se ha producido una disminución en el precio a diciembre de 2019 de aproximadamente 13,98%.





MECANISMOS DE COMPENSACIÓN:

Fondo de Compensación Social Eléctrica (FOSE)

El FOSE fue creado por la Ley N° 27510 para permitir el subsidio cruzado dentro del sector eléctrico, este mecanismo busca favorecer a los clientes de menores recursos económicos, quienes no podrían acceder al servicio de electricidad de otra manera.

Los beneficiarios son clientes residenciales cuyo consumo es menor a 100 kWh al mes. Este subsidio se financia gracias a una sobretasa que se aplica a otros clientes y a empresas distribuidoras.

Inicialmente, el beneficio se fijó por un periodo de treinta meses (desde el 1 de noviembre de 2001). Luego, por Ley N° 28307, se dispuso su vigencia indefinida.

Por la naturaleza de su mercado, **Electronorte S.A.** es una empresa receptora, por lo que en el año 2019 percibió **S/ 3,60 millones** de las empresas distribuidoras Luz del Sur y Edelnor.



El detalle es el siguiente:

DEPÓSITOS - LEY FOSE (MILLONES DE S/.)

2019	ENEL	LDS	Total
Enero	0,05	0,04	0,09
Febrero	0,19	0,34	0,53
Marzo	0,18	0,32	0,50
Abril	0,16	0,26	0,42
Mayo	0,13	0,22	0,34
Junio	0,10	0,16	0,26
Julio	0,04	0,06	0,11
Agosto	0,11	0,15	0,25
Septiembre	0,09	0,13	0,22
Octubre	0,05	0,07	0,12
Noviembre	0,15	0,23	0,38
Diciembre	0,15	0,21	0,36
Total	1,41	2,19	3,60

Mecanismo de Compensación para usuarios regulados del SEIN

El 23 de julio de 2006 se publicó en el diario oficial El Peruano la Ley N° 28832, cuyo objetivo es asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica.

En el artículo 29° se establece el precio a nivel de generación aplicable a los clientes finales de electricidad, los cuales están sujetos a regulación de precios por la energía o potencia que consumen, el cual es calculado como el promedio ponderado de los contratos con licitación o sin ella. Asimismo, se dispone el establecimiento de un mecanismo de compensación entre usuarios regulados del SEIN que permita que el precio a nivel generación sea único, excepto por las pérdidas y la congestión de los sistemas de transmisión.

Mediante Decreto Supremo N° 019-2007-EM se aprobó el reglamento de mecanismo de compensación entre los usuarios regulados del SEIN, el cual dispone que el Osinergmin apruebe los procedimientos necesarios para calcular el precio a nivel de generación y determina el programa de transferencia entre empresas aportantes y receptoras del mecanismo de compensación. En cumplimiento de dicha disposición se aprobó la norma precios a nivel de generación y mecanismos de compensación entre usuarios regulados, con resolución Osinergmin N° 180-2007-OS/CD y sus modificatorias.

El resultado del balance de ingresos recibidos y aportes realizados en el año 2019 fue **negativo en S/ 3,5 millones** para **Electronorte S.A.**

El detalle mensual es el siguiente:

MCSI (SISTEMAS INTERCONECTADOS) - MILLONES S/.

Periodo 2019	Electronorte S.A.		
	Receptora	Aportante	Saldo
Enero	-	0,47	-0,47
Febrero	-	0,52	-0,52
Marzo	-	0,10	-0,10
Abril	-	0,29	-0,29
Mayo	-	0,60	-0,60
Junio	-	0,28	-0,28
Julio	-	0,33	-0,33
Agosto	-	0,28	-0,28
Setiembre	-	0,32	-0,32
Octubre	-	0,05	-0,05
Noviembre	-	0,04	-0,04
Diciembre	-	0,07	-0,07
Total (Millones S/.)	-	3,35	-3,35



Mecanismo de Compensación para sistemas aislados (MCSA)

La Ley N° 28832 creó el Mecanismo de Compensación para sistemas aislados, cuyo objetivo es favorecer el acceso y utilización de energía eléctrica a los usuarios regulados atendidos a través de dichos sistemas (artículo N° 30).

Su finalidad es compensar una parte del diferencial entre los precios en barra de los sistemas aislados y los precios en barra del sistema eléctrico interconectado nacional.

En el año 2019, **Electronorte S.A.** fue netamente aportante y el total de aportes realizados por este mecanismo ascendió a **S/ 1,84 millones**, conforme al detalle siguiente:

MCSA (SISTEMAS AISLADOS) - MILLONES S/.

Periodo 2019	Electronorte S.A.		
	Receptora	Aportante	Saldo
Enero	-	0,15	-0,15
Febrero	-	0,15	-0,15
Marzo	-	0,14	-0,14
Abril	-	0,15	-0,15
Mayo	-	0,15	-0,15
Junio	-	0,16	-0,16
Julio	-	0,14	-0,14
Agosto	-	0,16	-0,16
Setiembre	-	0,17	-0,17
Octubre	-	0,16	-0,16
Noviembre	-	0,15	-0,15
Diciembre	-	0,16	-0,16
Total (Millones S/.)	-	1,84	-1,84





Servicio comercial

En el año 2019, implementamos un mecanismo de acercamiento hacia nuestros clientes - la **Ensa Móvil** - una móvil itinerante que permitió desplazarse a más de 76 localidades de nuestra zona de concesión (especialmente a las más alejadas) llevando atención técnica / comercial *in situ*, información, actividades lúdicas y de responsabilidad social; lo cual, nos permitió disminuir la barrera de comunicación y, la mejora del servicio de atención a nuestros clientes.

Asimismo, se mejoró la comunicación mediante las redes sociales, permitiendo incrementar los canales de comunicación virtual, haciendo la comunicación más fluida Cliente – Empresa.

En el año 2019, se desarrolló la implementación de un Modelo de Servicio al Cliente para el personal de Atención al Cliente en los temas de Protocolos y Atributos, lo que generó un incremento en el indicador de Satisfacción al Cliente de 1,8 puntos porcentuales.

En lo que respecta a la encuesta CIER, se obtuvo como resultado en el indicador ISCAL un valor de 48,5%, registrando un crecimiento de 1,8 puntos porcentuales comparados con el año 2018, donde alcanzó el 46,7%; la meta trazada para el año 2019 fue de 59,0%.

La evaluación del indicador ISCAL (Nivel de Satisfacción al Cliente) está basado en la metodología que utiliza la CIER, en la cual considera 07 IDAR (Importancia Relativa de los Atributos), dentro de los cuales se tienen 38 IDAT (Importancia de los Atributos). Para el año 2019 los resultados de la encuesta CIER determinaron variaciones en los IDAT e IDAR, lo que trajo consigo un crecimiento del indicador ISCAL a un valor de 48,5%. Las variaciones de los IDAR son las siguientes: 1. IDAR - Suministro de energía: creció 0,5 puntos porcentuales (año 2018: 48,0%, año 2019: 48,5%); 2. IDAR - Información y comunicación:





creció 7.0 puntos porcentuales (año 2018: 36,5%, año 2019: 43,5%); 3. IDAR - Factura de energía: disminuyó 1,3 puntos porcentuales (año 2018: 60,2%, año 2019: 58,9%); 4. IDAR - Atención al consumidor: disminuyó 0,2 puntos porcentuales (año 2018: 44,6%, año 2019: 44,4%); 5. IDAR - Imagen de la Empresa: creció 2,9 puntos porcentuales (año 2018: 44,1%, año 2019: 47,0%); 6. IDAR - Responsabilidad socioambiental: creció 1,8 puntos porcentuales (año 2018: 41,0%, año 2019: 42,8%); 7. IDAR - Alumbrado público: disminuyó 1,4 puntos porcentuales (año 2018: 31,4%, año 2019: 30,0%). Las variaciones de los resultados del índice de Satisfacción con la Calidad percibida, en las Unidades de Negocio, se muestran a continuación:

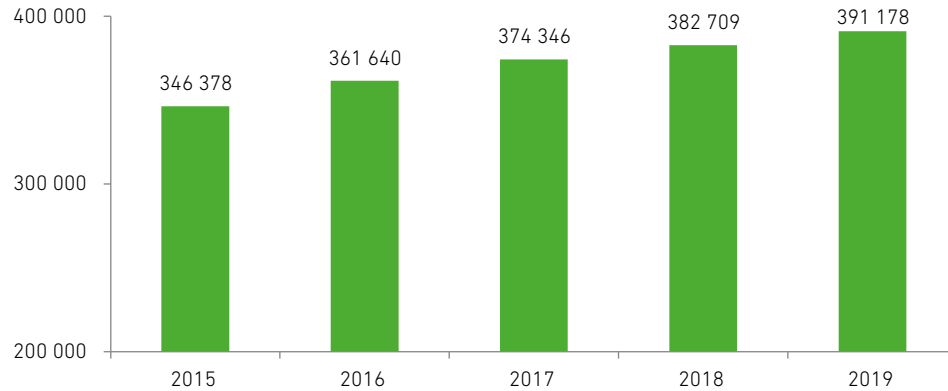
1. La Unidad de Negocios Chiclayo creció 3,0 puntos porcentuales (año 2018: 44,7%, año 2019: 47,6%)
2. La Unidad de Negocios Sucursales creció 9,0 puntos porcentuales (año 2018: 46,5%, año 2019: 55,5%)
3. La Unidad de Negocios Cajamarca Centro disminuyó 9,2 puntos porcentuales (año 2018: 51,2%, año 2019: 42,0%).

Los **reclamos registrados** en primera instancia, durante el año 2019, sumaron **11 354**, el índice de reclamos fundados - conciliados entre el total de reclamos registrados en primera instancia fue de **27,17%**, el índice de reclamos registrados por cada 10 mil clientes fue de 135,87 y índice de reclamos fundados por cada por cada 10 mil cliente fue de 37,80.

Mes	2019				
	Reclamos Registrados	Reclamos fundados	Número de clientes	Índice de reclamos registrados x cada 10 000 clientes	Índice de reclamos fundados x cada 10 000 clientes
Enero	424	126	382 556	11,08	3,29
Febrero	1 155	358	382 991	30,16	9,35
Marzo	1 815	529	383 325	47,35	13,80
Abril	2 576	764	383 655	67,14	19,91
Mayo	3 634	1 002	384 752	94,45	26,04
Junio	4 075	1 115	384 586	105,96	28,99
Julio	5 692	1 553	385 103	147,80	40,33
Agosto	6 712	1 843	385 446	174,14	47,81
Setiembre	7 483	2 083	385 850	193,94	53,98
Octubre	8 278	2 324	387 580	213,58	59,96
Noviembre	9 915	2 776	389 530	254,54	71,27
Diciembre	11 354	3 085	391 178	290,25	78,86
Índice de Reclamos Fundados/Reclamos Totales		27,17%			
				135,87	37,80



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES



Evolución de clientes por Unidades de Negocio

El porcentaje de crecimiento de clientes por Unidades de Negocio respecto al año anterior es el siguiente:

% de crecimiento 2019/2018)	
Chiclayo	2,40%
Cajamarca Centro	2,10%
Sucursales	2,04%
Total empresa	2,21%

Unidad de Negocio	2015	2016	2017	2018	2019	Crecimiento 2019/2018
Chiclayo	156 365	161 299	165 998	169 964	174 037	4 073
Jaén	0	0	0	0	0	0
Chachapoyas	0	0	0	0	0	0
Cajamarca Centro	73 042	79 215	84 681	87 770	89 612	1 842
Sucursales	116 971	121 126	123 667	124 975	127 529	2 554
Total	346 378	361 640	374 346	382 709	391 178	8 469

COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN

El coeficiente de electrificación es la medida que indica el porcentaje de habitantes que tienen acceso regular a la energía eléctrica en una determinada área.

Al concluir el año 2019, las poblaciones atendidas por **Electronorte S.A.** alcanzaron un coeficiente de 95,71% superando a la meta propuesta siendo de 94%, los principales factores que contribuyeron al indicador fueron: La captación de clientes por proyectos ejecutados en coordinación con el MINEM; proyectos de electrificación y ampliación de redes ejecutados por la empresa; aplicación de políticas de facilidades de pago para nuevos clientes; y respuesta al programa de independización eléctrica de predios en el último trimestre del año.

COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN 2015 - 2019

Empresa	2015	2016	2017	2018	2019
ENSA	86,28%	87,63%	88,63%	93,42%	95,71%





VENTA DE ENERGÍA

Por mercado y nivel de tensión

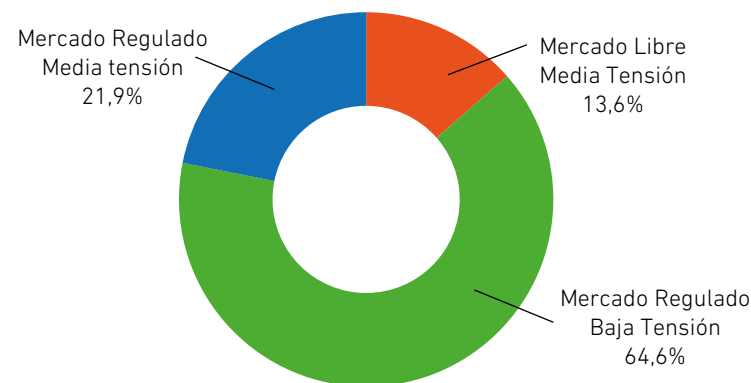
La energía vendida por la empresa en el año 2019 ascendió a **748,8 GWh**, de los cuales 647,2 GWh equivalentes al 86,43% se vendió en el mercado regulado y 101,6 GWh (13,57%) en el mercado libre.

El volumen de ventas fue **2,2%** superior al registrado en el año 2018, a pesar de la migración de clientes del mercado regulado al mercado libre, algunos de estos clientes eligieron seguir con **Electronorte S.A.**, manteniendo su consumo de energía y en otros casos ampliaron su demanda de potencia, incrementando con ello el consumo de energía, esto adicionalmente al crecimiento vegetativos de clientes; esto explica la caída de las ventas en el consumo de clientes regulados en media tensión (-16,7%), creciendo el consumo en el mercado libre con Ensa (23,0%).

VENTA DE ENERGÍA POR MERCADOS (EN MWH)

Mercado / Segmento	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Variación 2019/2018
Mercado libre	28 107	25 904	8 745	30 347	82 621	101 594	23,0%
Mercado regulado	732 920	710 214	715 922	673 243	650 284	647 185	-0,5%
- Alta Tensión	0	0	0	0	0	0	0
- Media Tensión	282 499	288 520	283 088	239 708	196 597	163 738	-16,7%
- Baja Tensión	450 421	421 695	432 834	433 536	453 687	483 447	6,6%
* Domiciliario	332 830	316 678	317 576	326 213	338 312	363 812	7,5%
* No domiciliario	86 508	75 476	83 484	75 069	81 250	83 483	2,7%
* Alumbrado público	31 083	29 541	31 774	32 254	34 125	36 153	5,9%
Total	761 027	736 119	724 667	703 591	732 905	748 779	2,2%

VENTA DE ENERGÍA - 2019 - EN MWH POR TIPO DE MERCADO Y NIVEL DE TENSIÓN

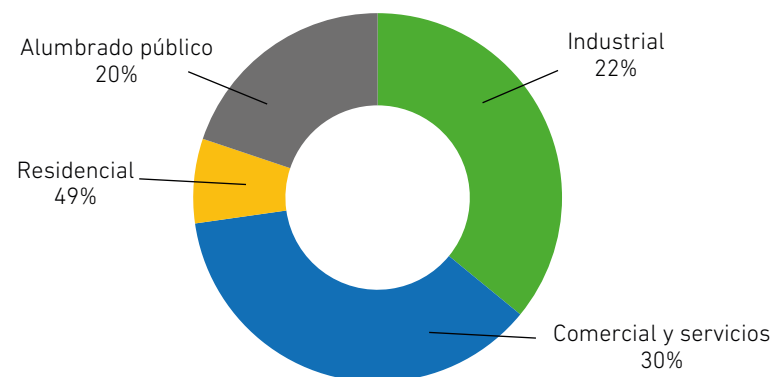


Venta de energía por sectores económicos

El volumen de energía vendida se destina principalmente a los sectores industrial (Media Tensión) que representa el 22% y el sector residencial (mercado regulado en Baja Tensión), representa el 49% de las ventas.

Adicionalmente, el 30% de las ventas se destinó al sector comercial y de servicios y un 5% fue para el servicio de alumbrado público.

VENTAS DE ENERGÍA - 2019 POR SECTORES ECONÓMICOS





PRODUCCIÓN Y COMPRA DE ENERGÍA

a) Producción de energía

Como empresa distribuidora, **Electronorte S.A.** adquiere la mayor parte de la energía eléctrica que distribuye y comercializa, a empresas generadoras. También produce una parte de la energía disponible en sus pequeñas centrales de generación.

La producción propia de energía en el año 2019 fue de **13 213 MWh**, cifra 39,7%, menor que la del 2018 donde se produjo 21 918 MWh, debido principalmente a la menor producción hidráulica (39,9% menos). El 99,57% del volumen total de energía producida provino de generación hidráulica y el 0,43% restante de generación térmica.

Producción	Producción (MWh)					Variación % (2019/2018)
	2015	2016	2017	2018	2019	
Hidráulica	18 358	17 502	19 605	21 900	13 157	-39,9
Térmica	742	134	34	18	56	213,7
Total	19 100	17 636	19 639	21 918	13 213	-39,7

b) Compra de energía

Durante el año 2019, **Electronorte S.A. compró 856,1 GWh** a empresas generadoras, incrementando en 2,45% con relación a lo adquirido en el año 2018 (835,6 GWh), a consecuencia del mayor consumo en el sector regulado en BT.

La evolución de la compra de energía en MWh durante los últimos años fue la siguiente:



COMPRA DE ENERGÍA EN MWh

Generador	2015	2016	2017	2018	2019	% Variac.
Empresas COES - Regulado	817 106	821 651	802 819	835 564	856 046	2,45%
Electro Oriente	-	-	-	-	-	-
Gobierno Regional Amazonas	-	-	-	-	-	-
Total (MWh)	817 106	821 651	802 819	835 564	856 046	2,45%

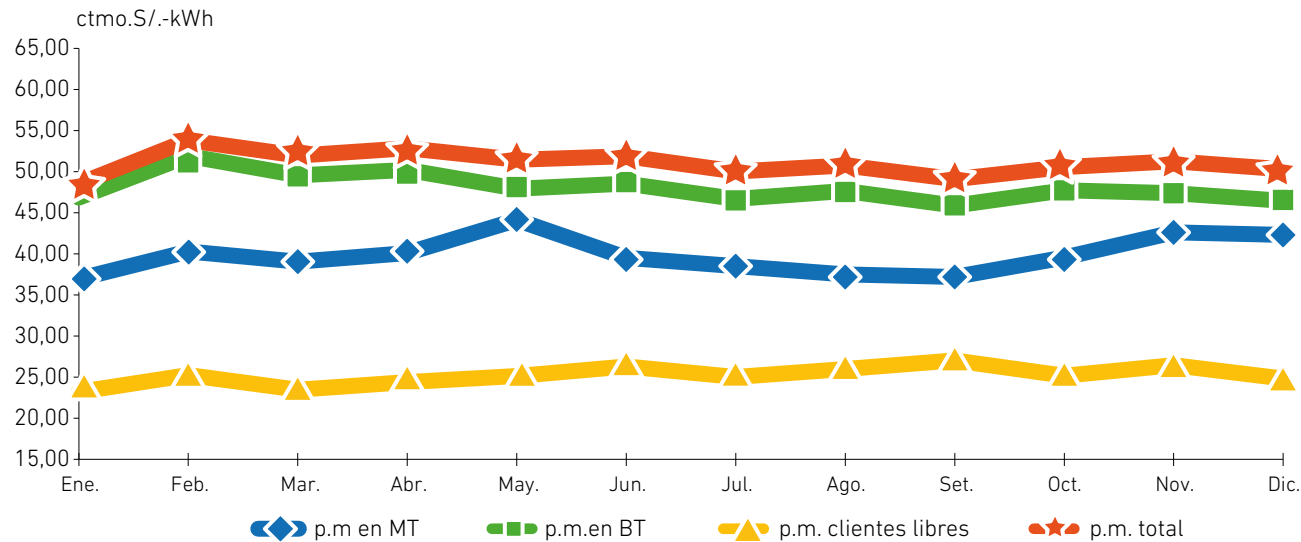
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS MEDIOS

El **precio medio de venta** para el año 2019 fue de **51,04 céntimos de Sol por kWh**, lo que representa un incremento de **4,96%** ó 2,41 céntimos de Sol respecto al precio medio del año 2018 (48,63 céntimos de Sol por kWh), debido a que el crecimiento de la venta de energía en MWh se produjo en un porcentaje mayor al monto facturado; esto se debe principalmente a la migración de clientes del mercado regulado al mercado libre; aunque si bien es cierto, algunos de aquellos clientes

continúan con nuestra Empresa, su aporte en la cantidad facturada total por mes es menor, por motivo que el precio de la tarifa en el mercado libre. Es importante precisar que el precio medio de los clientes libres se ha incrementado en 6,6% (1,56 céntimos de sol por kWh), alcanzando en el presente año un precio promedio anual de **25,20 céntimos de Sol por kWh**.

Venta	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	2019
Tarifa Media Tensión (ctmo.S/.-kWh)	36,96	40,31	39,04	40,10	44,13	39,52	38,51	37,49	37,20	39,57	42,62	42,30	39,81
Tarifa Baja Tensión (ctmo.S/.-kWh)	46,85	51,91	49,54	50,24	47,92	48,57	46,71	47,66	45,88	47,72	47,38	46,47	48,07
Tarifa clientes libres (ctmo.S/.-kWh)	23,20	25,27	23,50	24,42	25,17	26,29	25,05	26,01	27,06	25,18	26,48	24,82	25,20
Venta Total (MWh) - 2019	65 782	61 537	65 262	60 495	63 063	60 642	61 430	60 901	60 247	62 143	61 017	66 259	748 779
Tarifa promedio (ctmo.S/.-kWh)	48,53	53,81	51,95	52,85	51,44	51,87	50,01	50,77	49,11	50,58	51,28	50,31	51,04

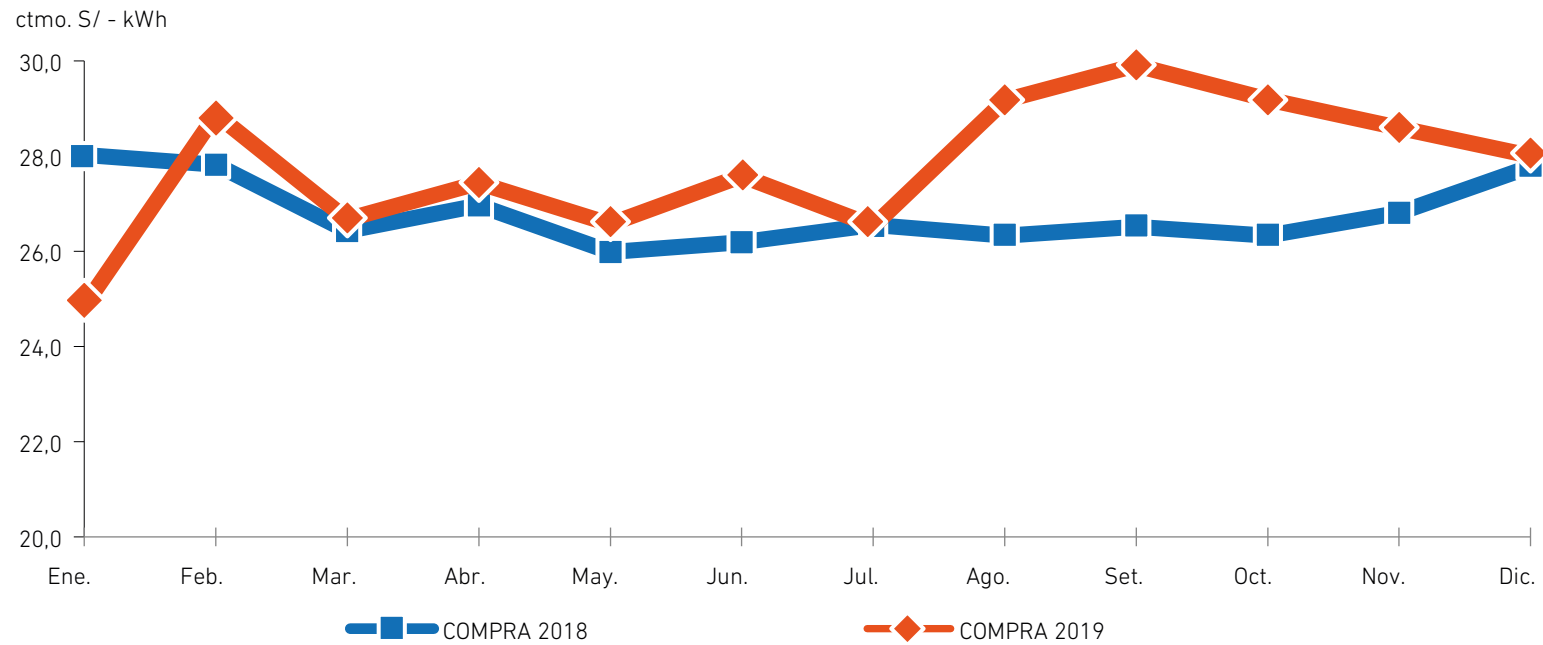
PRECIO MEDIO DE VENTA 2019



El **precio medio de compra** para el año 2019 fue de **27,75 céntimos de Sol por kWh** mostrando un incremento de **3,51%** con respecto al precio medio del año 2018 (26,82 céntimos de Sol por kWh). La evolución mensual fue la siguiente:

Precio de compra 2019 / 2018	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Precio medio 2018 (ctmo.S/-kWh)	28,02	27,83	26,43	26,96	25,99	26,19	26,56	26,33	26,52	26,33	26,81	27,79	26,81
Precio medio 2019 (ctmo.S/-kWh)	24,87	28,88	26,68	27,44	26,58	27,58	26,53	29,18	29,91	29,20	28,60	28,00	27,75

PRECIO MEDIO DE COMPRA 2018 - 2019





PROGRAMA FISE

El Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), fue creado por el Gobierno del ex Presidente Ollanta Humala mediante la Ley N° 29852, con la finalidad de proveer una compensación social y promoción al acceso del Gas GLP (Gas Licuado de Petróleo) en los sectores vulnerables, tanto urbanos como rurales, y se lleva a cabo a través de la entrega mensual de vales FISE a los ciudadanos de la regiones con mayor nivel de pobreza, para ser usados como parte de pago en la compra de un balón de Gas GLP de hasta 10 kg con un descuento de S/ 16,00 por cada vale FISE.

El año 2015 el Ministerio de Energía y Minas implementó el Programa “Cocina Perú” que consistía en la entrega de Kids de cocina a las familias más vulnerables, extendiéndose hasta el año 2016 habiendo entregado en total 23,410 cocinas al cierre del año 2016, consiguiendo el incremento de beneficiarios en el padrón de beneficiarios FISE.

El mes de mayo del 2016 se implementó el programa Qali Warma, que consiste en la entrega de Vales de descuento para la adquisición de balón de gas a Instituciones Educativas de escasos recursos económicos, así como también para los comedores populares. A inicios del año 2018 se implementó la entrega de Vales mediante correo electrónico, el cual fue trabajado en coordinación con los Directores de las IE, los coordinadores QW y Osinergmin. Ésta herramienta nos permite contralar que la entrega del Vale sea efectiva, no saturación de la Oficina de Atención FISE, mejora la tasa de canje y ayuda a la economía de los Directores de IE que antes debían acercarse a nuestra Oficina comercial a recoger su Vale. A cierre del año 2019 se cuenta con 1 360 beneficiarios QW y 910 comedores populares.

Al concluir el año 2019, **Electronorte S.A.** cuenta con 147 559 beneficiarios, registrando un incremento del 11,49% respecto al cierre de beneficiarios el año 2018 (132 348 beneficiarios); 316 Agentes de GLP autorizados, cuyos convenios suscritos les permiten dar cobertura y atender a los beneficiarios del Programa.

FONDO INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO - FISE RESULTADOS 31 DE DICIEMBRE 2019

ITEM	ACTIVIDADES	ENSA	DISTRILUZ
	Residenciales Facturados	366 622	366 622
1	Padron de beneficiarios	147 559	147 559
2	Inactivos (Suspendidos/Excluidos)	49 437	49 437
3	Beneficiarios Qali Warma/I.Educativas	2 270	
4	Vales emitidos	4 682 689	4 682 689
5	Vales canjeados	3 909 282	3 909 282
6	Tasa de canje	83%	83%
7	Agentes GLP	316	
8	Sistemas Fotovoltaicos	3 823	
	Otros		
	Gastos Solicitados	S/. 167 963,99	
	Gastos Reconocidos	Res. 006-2020	

Desde el mes de diciembre del 2019 se trasladó la responsabilidad al área FISE de la gestión de los Sistemas Fotovoltaicos, actividad que también es por encargo del Ministerio de Energía y Minas, que consiste en la instalación de Sistemas Fotovoltaicos a familias vulnerables en zonas donde no llegan nuestras líneas de distribución eléctrica, los mismos que son instalados por la empresa ERGON, siendo nuestra responsabilidad la constatación del 100% de las instalaciones declaradas por ERGÓN, la entrega y cobranza de recibos. Actualmente se han instalado en la zona de concesión de **Electronorte S.A.**



GESTIÓN ADMINISTRATIVA





RECURSOS HUMANOS

A inicios del año 2019, la Alta Dirección gestionó y difundió el Plan de Cultura Organizacional, el cual tiene como objetivos:

- El enfoque primordial de nuestros colaboradores en la satisfacción de nuestros clientes.
- Eficiencia y excelencia en el desempeño y en la gestión de procesos.

- La colaboración de las Áreas entre sí, valorando el trabajo colaborativo.
- Crear conciencia de la importancia del respeto social, del ciudadano y medio ambiente.

Estos objetivos fueron puestos en marcha en los planes de acción, los mismos que se han desarrollado a través de capacitaciones, talleres, dinámicas, *team building*, publicación de banner y otros.





Asimismo, durante el 2019 se diseñaron los documentos de Gestión de Recursos Humanos y se fortaleció el proceso de desarrollo organizacional al mantener con los colaboradores relaciones laborales orientadas a un alto rendimiento. El marco para esas relaciones estuvo conformado por las normas legales vigentes, el Reglamento Interno de Trabajo, Código de Ética y Conducta versión 2019 y el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo. Siendo el Código de ética y Conducta el documento que ha permitido fortalecer la ética y transparencia en el accionar de nuestros colaboradores.

En noviembre de 2019 se realizó la **VI Feria de Formación Empresarial**, la misma que tuvo como objetivo el intercambio de conocimientos y buenas prácticas empresariales, así como el fortalecimiento de nuestros Valores, además de tener el conocimiento integral de la misión, visión y plan estratégico del **Grupo Distriluz**.

En noviembre de 2019 se realizó la **III Edición del Concurso “Buenas Prácticas y Proyectos Innovadores”**, con el objetivo de contribuir con la mejora continua de la organización, promoviendo el desarrollo de la creatividad.





FUERZA LABORAL

Está conformada por 399 colaboradores, 209 con contrato permanente y 190 con contratos a modalidad, considerando en esta última cifra a trabajadores que han sido reincorporados en nuestra planilla de manera provisional por mandato judicial, a través de medidas cautelares.

FUERZA LABORAL POR TIPO DE PLANILLA

Fuerza laboral	2015	2016	2017	2018	2019
Estables	217	217	209	209	209
Contratos a modalidad	194	177	180	180	190
Empresa de intermediación					
Total	411	394	389	389	399



Composición de la Fuerza Laboral

El 42% de la Fuerza Laboral se concentra en actividades de distribución de energía eléctrica; el 30% en actividades técnico comerciales; el 23% están a cargo de labores administrativas; y 5% se encarga de actividades relacionadas a la generación y transmisión de energía eléctrica.

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL POR GRUPO OCUPACIONAL

Por actividad	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%
Administración	85	22%	96	25%	90	23%	92	23%	93	23%
Comercialización	167	42%	133	34%	123	32%	113	28%	119	30%
Distribución	140	36%	146	38%	153	39%	165	41%	166	42%
Generación	14	4%	14	4%	17	4%	15	4%	16	4%
Transmisión	5	1%	5	1%	6	2%	4	1%	5	1%
Total	411	104%	394	101%	389	100%	389	97%	399	100%



Capacitación

La política de formación y desarrollo del personal de la Empresa busca elevar permanentemente la competitividad de los colaboradores.

En ese sentido, durante el 2019 se desarrollaron siete (07) programas de capacitaciones considerados en el Plan Corporativo de Capacitación y Desarrollo 2019-2020, los cuales son:

- Experiencia de **Servicio Distriluz**, cuyo objetivo es contribuir con la creación de la cultura de servicio, desarrollando competencias técnicas y de habilidades para lograr implementar y sostener el modelo de Experiencia del Servicio Distriluz.
- **Líder Distriluz**, que permitirá generar un liderazgo promotor de una nueva cultura corporativa y gestor del desarrollo de sus equipos, fortaleciendo su rol en las empresas del **Grupo Distriluz**.

- Somos **Íntegros**, cuya finalidad es la de fortalecer la integridad y ética de los colaboradores, poniendo en práctica nuestro valor integridad y generando una reputación e imagen corporativa, desarrollando la conciencia y responsabilidad social, en el marco de la transparencia, compliance y buen gobierno.
- Experto del Sector Eléctrico, con el cual se busca desarrollar la capacidad técnica de los colaboradores de las Gerencias de Línea: Proyectos, Técnica y Comercial, incluyendo a las áreas de Tecnologías de Información y Comunicaciones para destacarnos en el sector como expertos.
- **Gestor Distriluz**, cuyo objetivo es el de fortalecer e integrar los conocimientos y prácticas a favor de la gestión de los colaboradores de las áreas de soporte y asesoría.
- **Somos Camiseta**, que motiva el conocimiento, apropiación y puesta en práctica de los valores y competencias corporativas por las que se quiere distinguir **Distriluz**.
- **Seguridad, Salud y Medio Ambiente**, siendo la finalidad el de fortalecer hábitos y acciones a favor de la seguridad, salud y medio ambiente, junto al cumplimiento de la normatividad.

Durante el año 2019, el personal de la empresa recibió un total de **45 274 horas de capacitación**, distribuidas de la siguiente manera:

CAPACITACIÓN

Funcionarios	3 183
Profesionales	8 028
Técnicos	28 022
Administrativos	6 042
Total	45 275

El índice per cápita de capacitación fue de **113 47 horas/ colaborador**.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

Electronorte S.A. puede ser considerada Socialmente Responsable por contar con elevados procesos para garantizar la seguridad y calidad del servicio en beneficio de la comunidad en general.

Las actividades de Responsabilidad Social están comprometidas tanto en lo social como en lo ambiental, las mismas que se incrementan anualmente fundamentadas, en principios y prácticas atendiendo necesidades y expectativas de los grupos de interés contenidos en nuestra misión y visión.

Las iniciativas más destacadas fueron:

a. Programa “Aprendiendo con Energía”

Mediante Convenio Interinstitucional Ensa y la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque vienen desarrollando acciones pedagógicas con la finalidad de producir una Guía Educativa para su aplicación en los niveles inicial, primaria y secundaria, que permita revertir el mal uso de la energía eléctrica y sus implicancias y promover la cultura de seguridad, para mejorar la calidad de vida de la población en general.





b. Foro Regional de Seguridad

Actividad incluida dentro de nuestro Plan Anual de Seguridad donde se imparten criterios y recomendaciones de prevención de riesgos eléctricos para el público en general. Además Ensa desarrolla eventos denominados Foros Regionales de Seguridad en las diversas localidades de los departamentos de Lambayeque y Cajamarca.

c. Talleres en Centros Educativos sobre ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica

Escolares de instituciones educativas de la región Lambayeque y Cajamarca reciben con bastante agrado los talleres, permitiéndoles conocer temas de sumo interés: Uso Seguro y Eficiente de la Energía Eléctrica y cuidado del medio ambiente.

En el 2019 se visitaron 39 centros educativos, superando ampliamente la meta programada, beneficiando a escolares del



d. "Iluminando tu Navidad", Concurso Regional de Dibujo y Pintura para Niños con habilidades diferentes

Personas con habilidades diferentes de los Centros Educativos Especiales, participan anualmente del Concurso Regional de Dibujo y Pintura, que organiza Ensa, dentro de su compromiso social. La actividad permite destacar la importancia de los valores espirituales de la navidad, incentivar en los participantes la permanente creatividad artística y la vocación hacia la pintura, aportando al desarrollo cultural y contribuyendo a la educación inclusiva que se promueve en los diferentes centros educativos de la región.



PROYECCIÓN SOCIAL



Nuestra labor social también se desarrolla mediante alianzas estratégicas con instituciones y comunidades, para favorecer el desarrollo de los grupos de interés, desarrollando iniciativas sociales, culturales y recreativas. Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **Agenda Escolar.-** Un total de siete mil estudiantes de primaria y secundaria de instituciones educativas nacionales de la región Lambayeque y y Cajamarca Centro recibieron agendas escolares, con información y recomendaciones sobre seguridad eléctrica para evitar accidentes y disminuir riesgos eléctricos, dándole uso diario en clases y en sus hogares.
- **El Voluntariado,** ha ejecutado sus propias actividades y se ha integrado en otras con organizaciones que buscan los mismos objetivos, servir a la comunidad, a las cuales se les brinda información, orientación y capacitación con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida. Los sectores más vulnerables han sido los que participaron en las tareas organizadas, consiguiendo no solo la aceptación de la comunidad y formando líderes.



- Un tema que destaca en el 2019, son las alianzas estratégicas con las municipalidades provinciales y distritales, con el cambio de iluminación pública Luz LED (luz blanca) que han dado como resultado un impacto bastante positivo en la comunidad, mejorando la imagen empresarial.
- Atención especial es la alianza estratégica que se materializó con el Instituto de Educación Superior “Cayetano Heredia” de Chiclayo, logrando involucrar a estudiantes de la carrera de Administración de Empresas del IV y V ciclo en la organización y desarrollo de los talleres a madres de familia y organizaciones sociales, de zonas de la periferia de ciudad y sectores rurales. Las charlas consistieron en uso eficiente de energía eléctrica y cuidado del medio ambiente, encuestas sobre Servidumbre Eléctrica y de Satisfacción, a importantes

grupos de interés en las provincias de Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe.

- Se ha logrado que, la comunidad mire a Ensa como una empresa socialmente responsable, gracias a las actividades que sobre el medio ambiente lleva a cabo en beneficio de nuestros grupos de interés. Muestra de ello es la entrega de cilindros que se hizo a algunas municipalidades, Chiclayo, Motupe, Monsefú, Lambayeque y Ferreñafe así como al Mercado Modelo de Chiclayo, para apoyar la gestión de residuos sólidos.
- Programa de acción social por Navidad para niños con habilidades diferentes.
- Navidad del Niño en Chiclayo y Cajamarca Centro.



f. Salud laboral

Los colaboradores y sus familias se beneficiaron con programas de prevención y control de enfermedades (tétano, hepatitis B, influenza AH1N1 y despistaje de VIH), que incluyeron campañas médicas y de vacunación.

g. Desarrollo personal y familiar

En este campo se desarrollaron iniciativas como las competencias deportivas **Distriluz**, espectáculos infantiles en Navidad, charlas sobre seguros, talleres de dinámica de grupo, celebraciones diversas y se otorgaron becas estudiantiles.

h. Creatividad y mejora continua

Se promovió en los colaboradores el espíritu innovador y la noción de mejora continua mediante el Concurso **“Buenas Prácticas e Ideas Innovadoras”** orientados a la creatividad empresarial mediante la entrega de premios en el mes de diciembre.



TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

a. Sistemas de información

- Se inició el rediseño del Sistema de Gestión Comercial, con tecnologías web, módulos independientes y apps móviles, para la optimización la atención en línea a nuestros clientes, dinamizando la gestión y supervisión de los procesos y actividades técnicos comerciales en campo, mediante un servicio de Fábrica de Software.
- Implementación del Sistema de Gestión logística con tecnología Web, alineada a Ley de Contrataciones del Estado, para la formulación presupuestal, cuadro de necesidades y plan anual de contrataciones.
- Actualización del portal Web institucional y Corporativa, con tecnología vigente, servicios en línea para la auto atención de nuestros clientes, cumplir con la información de transparencia e información exigida por los entes de fiscalización.

b. Equipamiento

- Renovación Tecnológica de equipos de cómputo (Computadores personales y portátiles), y servicio de impresión incluyendo prestaciones acorde con la actualidad y operatividad empresarial.
- Ampliación y mejoras a los servicios soportados por el centro de datos corporativo para aumentar las prestaciones de infraestructura que soporta los principales sistemas de información empresarial (Técnico Comercial y ERP – SAP).

c. Comunicaciones

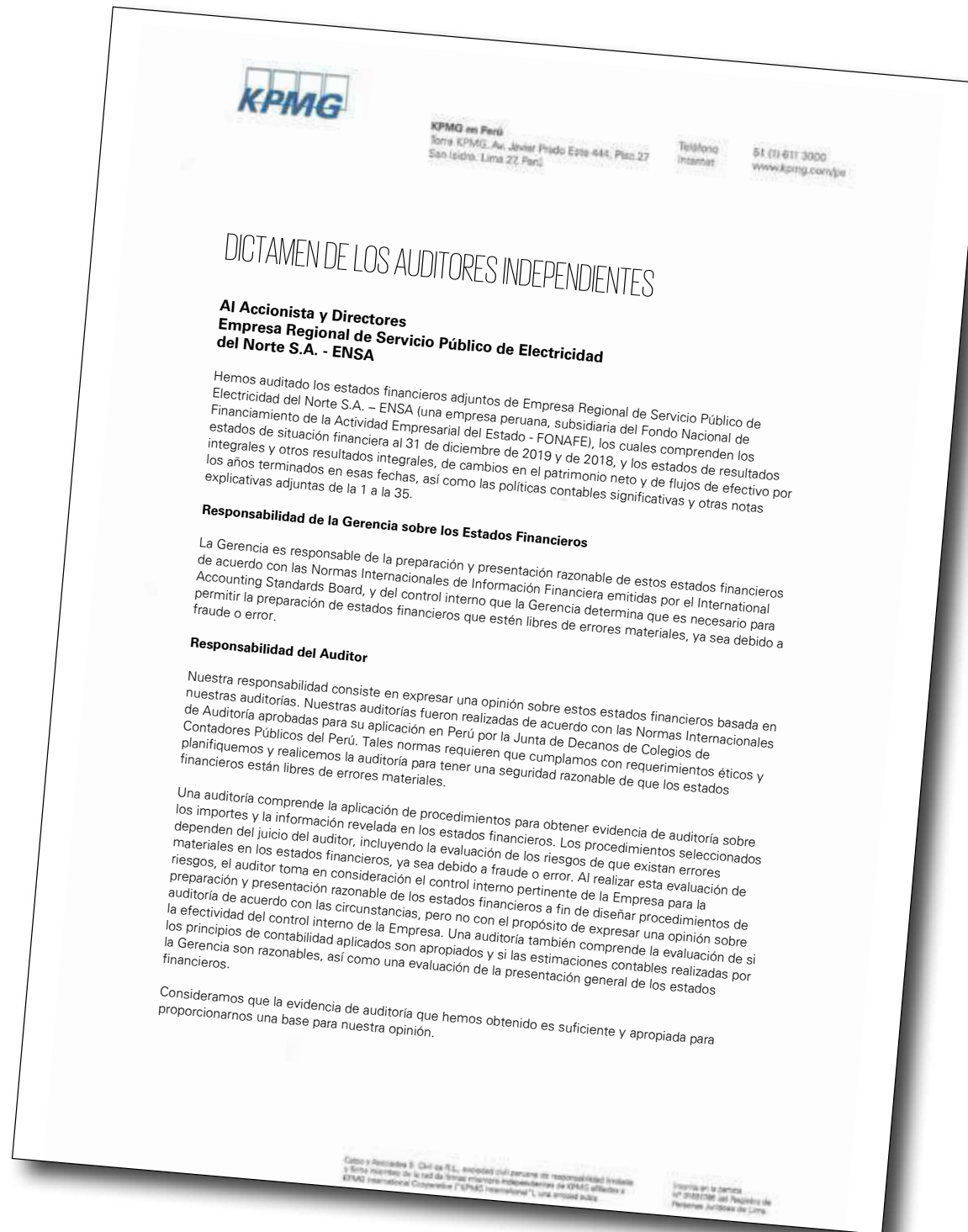
- Implementación de Gabinetes de Comunicaciones Integrados con sistema de refrigeración, sensores y monitoreo remoto que permiten asegurar los servicios de tecnologías de la información y comunicaciones.
- Integración de Reconnectores y Sub Estaciones al Sistema SCADA, a través de Protocolos de comunicación *ZigBee* e implementando sistemas comunicaciones alternativos de y *Backup*; optimizando y asegurando los tiempos de respuesta ante eventos con el tele medición, control y mando a distancia.



ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS



CARTA DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS





Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. - ENSA al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Lima, Perú

13 de marzo de 2020

Caipo y Asociados

Refrendado por:

Juan Carlos Mejía C. (Socio)
C.P.C. Matrícula N° 01-25635



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. - ENSA
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<i>En miles de soles</i>				<i>En miles de soles</i>			
	<i>Nota</i>	2019	2018		<i>Nota</i>	2019	2018
Activos				Pasivos			
Activos corrientes				Pasivos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	76,678	83,388	Préstamos y obligaciones	14	34,854	31,659
Cuentas por cobrar comerciales	9	56,952	47,854	Cuentas por pagar comerciales	15	36,047	35,011
Otras cuentas por cobrar	10	13,321	11,547	Otras cuentas por pagar	16	48,427	38,727
Inventarios	11	10,032	11,484	Beneficios a los empleados	17	7,332	6,450
Pagos anticipados		1,212	103	Ingresos diferidos	18	4,351	4,393
Total activos corrientes		158,195	154,376	Provisiones	19	2,695	1,907
Activos no corrientes				Total pasivos corrientes			
Cuentas por cobrar comerciales	9	1,140	1,305			133,706	118,147
Propiedades, planta y equipo	12	648,470	637,286	Pasivos no corrientes			
Activos intangibles	13	1,849	1,800	Préstamos y obligaciones	14	82,948	95,294
Total activos no corrientes		651,459	640,391	Otras cuentas por pagar	16	102,105	94,774
				Beneficios a los empleados	17	3,241	2,189
				Ingresos diferidos	18	89,745	96,681
				Pasivo por impuestos diferidos	20	5,101	5,690
				Total pasivos no corrientes		283,140	294,628
				Total pasivos		416,846	412,775
				Patrimonio			
				Capital	21		
				Capital adicional		345,924	339,523
				Reserva legal		2,454	2,454
				Resultados acumulados		18,678	16,307
				Total patrimonio		25,752	23,708
				Total pasivos y patrimonio		392,808	381,992
Total activos		809,654	794,767			809,654	794,767

Las notas adjuntas de la página 5 a la 69 son parte integral de estos estados financieros.



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. - ENSA
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

En miles de soles

	<i>Nota</i>	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	22	389,731	367,430
Costo del servicio de actividades ordinarias	23	(292,662)	(276,072)
Ganancia bruta		97,069	91,358
Otros ingresos	30	9,998	10,167
Gastos de administración	24	(20,803)	(24,402)
Gastos de venta	25	(36,397)	(35,160)
Recupero (pérdida) por deterioro de cuentas por cobrar	9	475	(1,924)
Resultado de actividades de operación		50,342	40,039
Ingresos financieros	28	5,223	4,950
Gastos financieros	29	(3,544)	(5,030)
Diferencia en cambio, neta	6.B.iii	58	172
Utilidad antes de impuestos		52,079	40,131
Gasto por impuesto a las ganancias	32.C	(16,431)	(12,228)
Resultado del período		35,648	27,903
Otros resultados integrales del período		-	-
Total resultados integrales del período		35,648	27,903



ESTADO DE MOVIMIENTOS EN EL PATRIMONIO NETO

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. - ENSA

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<i>En miles de soles</i>							
	<i>Nota</i>	Número de acciones	Capital emitido	Capital adicional	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2018		333,117,840	333,118	2,454	15,596	7,116	358,284
Ajuste en aplicación inicial de la NIIF 9, neto de impuestos		-	-	-	-	(2,780)	(2,780)
Saldo ajustado al 1 de enero de 2018		-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del periodo		-	-	-	-	4,336	355,504
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	-
Total resultados integrales del periodo		-	-	-	-	4,336	355,504
Transacciones con los propietarios de la Empresa		-	-	-	-	27,903	27,903
Capitalización de utilidades		-	-	-	-	-	-
Transferencia a reserva legal	21.A	6,405,111	6,405	-	-	-	-
Total transacciones con los propietarios de la Empresa	21.C	-	-	-	-	27,903	27,903
Ajustes		6,405,111	6,405	-	711	(6,405)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018		-	-	-	711	(711)	-
Ajustes en aplicación inicial de la CINIF 23		339,522,951	339,523	2,454	16,307	(7,116)	(7,116)
Saldos ajustados al 1 de enero de 2019	5.B	-	-	-	-	(1,415)	(1,415)
Resultados integrales del periodo		339,522,951	339,523	2,454	16,307	23,708	381,992
Resultado del periodo		-	-	-	-	(9,896)	(9,896)
Total resultados integrales del periodo		-	-	-	-	13,812	372,096
Transacciones con los propietarios de la Empresa		-	-	-	-	35,648	35,648
Capitalización de utilidades		-	-	-	-	-	-
Dividendos en efectivo declarados	21.A	6,400,941	6,401	-	-	-	-
Transferencia a reserva legal	21.D 21.C	-	-	-	-	(6,401)	-
Total transacciones con los propietarios de la Empresa		6,400,941	6,401	-	2,371	(14,936)	(14,936)
Saldos al 31 de diciembre de 2019		345,923,892	345,924	2,454	2,371	(23,708)	(14,936)
					18,678	25,752	392,808

Las notas adjuntas de la página 5 a la 69 son parte integral de estos estados financieros.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. - ENSA

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<i>En miles de soles</i>			
	<i>Nota</i>	2019	2018
Flujo de efectivo por actividades de operación			
Cobranza a clientes		465,774	426,336
Otros cobros relativos a la actividad		17,844	15,106
Pago a proveedores		(351,392)	(333,792)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales		(30,530)	(26,185)
Pago de otros tributos		(21,619)	(22,296)
Otros pagos relativos a la actividad		(9,069)	(2,512)
Flujos procedentes de actividades de operación		71,008	56,657
Intereses pagados		(3,545)	(5,030)
Saldo a favor (pago) de impuesto a las ganancias		(14,366)	(10,563)
Flujo neto generado por actividades de operación		53,097	41,064
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(34,025)	(28,119)
Adquisición de activos intangibles		(574)	(2,482)
Flujo neto usado en actividades de inversión		(34,599)	(30,601)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Pago de préstamos recibidos por FONAFE	14	(8,486)	(14,182)
Préstamos bancarios recibidos	14	45,900	50,400
Pago de obligaciones financieras	14	(47,574)	(48,074)
Pago por arrendamientos	14	(112)	-
Ingresos por Subvenciones del Ministerio de Energía y Minas (MEM)		-	30,092
Pago dividendos		-	-
Devolución al MEM	14	(14,936)	-
Flujo neto (usado en) generado por de actividades de financiación	14	(25,208)	13,690
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(6,710)	24,153
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		83,388	59,235
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre		76,678	83,388
Transacciones que no representan flujos de efectivo			
Aporte de activos fijos del Ministerio de Energía y Minas (MEM)		-	-
Capitalización de intereses asociados con la construcción de propiedades, planta y equipo		2,770	2,992



CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2021



ELECTRONORTE S.A. al cierre del año 2019 muestra un rango de cumplimiento del **94,40%** (rango de control aceptable – color verde) en los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2017-2021, conforme se muestra en el **Cuadro N° 01.**

PERSPECTIVA	Objetivos Estratégicos		Indicadores	Unidad de Medida	ELECTRONORTE S.A.			
	FONAFE-OEC	ELECTRONORTE S.A. - OEI			Meta 2019	Ejecución 2019	Diferencia	% cumplim
Financiera	OEC 1. Incrementar la creación de valor económico	OEI 1. Incrementar la creación de valor económico	1. ROE	Porcentaje	8,60	9,08	0,48	105,56
			2. EBITDA	MM S/	76,0	74,3	-1,66	97,81
Grupos de Interés	OEC 2. Incrementar el valor social y ambiental	OEI 2. Incrementar el valor social y ambiental	3. Coeficiente de electrificación	Porcentaje	94,00	95,71	1,71	101,82
			4. Hallazgos de OEFA subsanados	Porcentaje	100,00	100,00	-	100,00
	OEC 3. Mejorar la calidad de los bienes y servicios	OEI 3. Mejorar la calidad de los servicios	5. SAIDI	Horas	14,10	12,40	-1,70	112,06
			6. SAIFI	Veces	7,80	7,00	-0,80	110,26
			7. Nivel de satisfacción de clientes	Porcentaje	59,0	48,5	-10,50	82,20
	OEC 4. Mejorar la eficiencia operativa	OEI 4. Mejorar la eficiencia operativa	8. Pérdidas de energía en distribución	Porcentaje	9,94	10,61	0,67	93,31
	Procesos Internos	OEC 5. Mejorar la gestión del portafolio de proyectos	OEI 5. Mejorar la gestión del portafolio de proyectos	9. Avance % del Plan de Transmisión al 2021	Porcentaje	100,00	24,85	-75,15
10. Avance % del Plan de Distribución al 2021				Porcentaje	100,00	59,93	-40,07	59,93
OEC 6. Fortalecer el gobierno corporativo		OEI 6. Mejora de procesos y fortalecimiento de la gestión del gobierno corporativo	11. Grado de Implementación del CBGC	Porcentaje	73,35	77,60	4,25	105,79
OEC 7. Fortalecer la gestión de RSC		OEI 7. Fortalecer la gestión de RSC	12. Grado de madurez del SCI	Número	3	3,30	0,18	105,77
Aprendizaje	OEC 8. Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la corporación	OEI 8. Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional	13. Grado de madurez de la RSC	Número	2,00	3,00	1,00	120,00
			14. Nivel de Implementación y Gestión de Etapas del Modelo de Evaluación de Desempeño	Porcentaje	16,00	16,00	-	100,00
			15. Índice de clima laboral	Porcentaje	78,00	79,00	1,00	101,28
					Cumplimiento ponderado	94.71		



**CUMPLIMIENTO
DE LA POLÍTICA
DE APLICACIÓN
DE UTILIDADES**



ELECTRONORTE S.A., en aplicación de lo dispuesto por el Acuerdo de Directorio N°006-2015/015-FONAFE y conforme a lo aprobado en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 04 de abril de 2016, modificó su Política de Dividendos para el período que comprende los ejercicios 2016 a 2020.

En mérito a esta nueva Política, para los ejercicios 2016 y 2017, se capitalizará en favor de **ELECTRONORTE S.A.** el 100% de las utilidades distribuibles que le corresponden a FONAFE. Sin embargo, para los ejercicios 2018 al 2020, se capitalizará el 30% en favor de **ELECTRONORTE S.A.** y el 70% serán entregadas a FONAFE como dividendos. Asimismo, la utilidad distribuible a favor de los accionistas privados será entregada como dividendos.

En cumplimiento a la citada política, en el mes de abril del año 2019, **ELECTRONORTE S.A.** efectuó la capitalización a su favor, del 30% de la utilidad distribuible generada en el ejercicio 2018, que le correspondía a FONAFE, por un monto de **S/ 6 400 941** y el 70% fue pagado como dividendos, por un monto de **S/ 14 935 530**.

Asimismo, en el mes de abril del año 2020 se efectuará la capitalización en favor de ELECTRONORTE S.A., del 30% de la utilidad distribuible generada el año 2019, que le corresponde a FONAFE, por un monto de **S/ 6 952 849** y el 70% será entregado como dividendos, por un monto de **S/ 16 223 313**.



Ensa

CHICLAYO

Calle San Martín 250, Chiclayo.
Teléfono: (074) 481-210.